

# Boletín Oficial de la



# Asamblea de Madrid

---

Número 25

21 de noviembre de 2019

XI Legislatura

---

## SUMARIO

---

	<b>Página</b>
<b>2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN</b>	
<b>2.2 PROPOSICIONES DE LEY</b>	
– <b>Proposición de Ley PROP.L-5(XI)/2019 RGEF.10139.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de exención del requisito de la nacionalidad española para el desempeño de especialidades sanitarias en la Comunidad de Madrid. ....	2093-2094
<b>2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY</b>	
– <b>PNL-96(XI)/2019 RGEF.10140.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear una oficina anticorrupción en Sanidad que garantice su independencia respecto de la Consejería de Sanidad, cuya finalidad debe ser la detección, análisis y proposición de mejoras con respecto a los posibles casos de corrupción en el sistema sanitario de nuestra región, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.....	2094-2096
– <b>PNL-97(XI)/2019 RGEF.10141.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear una oficina anticorrupción en Sanidad que garantice su independencia respecto de la Consejería de Sanidad, cuya finalidad debe ser la detección, análisis y proposición de mejoras con respecto a los posibles casos de corrupción en el sistema sanitario de nuestra región, y cuestiones conexas. ....	2096-2097

---

- **PNL-98(XI)/2019 RGE.10665.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar que la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) asuma la gestión directa de todas las residencias públicas de gestión indirecta que existen en la actualidad en la Comunidad de Madrid, para mejorar así la atención de los residentes, y cuestiones conexas..... 2098-2099
- **PNL-99(XI)/2019 RGE.10780.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que renuncie a la creación de una Oficina de Supervisión de la Contratación; 2.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores de la Administración y el Sector Público de la Comunidad de Madrid a que asuman, como propias las directrices de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, creada al amparo del artículo 332 de la Ley de Contratos del Sector Público; 3.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores a publicar en su perfil del contratante su adhesión a las directrices de la OIReScon y 4.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores a emitir anualmente informe sobre el cumplimiento de las directrices en vigor. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública..... 2099-2101
- **PNL-100(XI)/2019 RGE.10781.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dictar las instrucciones necesarias para la integración del Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid, ubicado actualmente en la web (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) en la plataforma de contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), de manera que se facilite el acceso a las empresas interesadas a la información sobre los expedientes de contratación pública de la Comunidad de Madrid y sus entidades dependientes. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública..... 2101
- **PNL-101(XI)/2019 RGE.10882.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a: 1. Modificar las leyes pertinentes que permitan que los autónomos y pymes no tengan que adelantar el IVA por facturas que no hayan cobrado, permitiendo la posibilidad de aplazar el pago del IVA de facturas impagadas. 2.- Reformar la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal, incluyendo medidas que la conviertan en una verdadera “Ley de segunda oportunidad”, flexibilizando los requisitos necesarios que permiten acceder al perdón judicial de las deudas a todos los deudores de buena fe. Incluyendo además, que este perdón se extienda a las deudas con Hacienda y la Seguridad Social..... 2102-2103
- **PNL-102(XI)/2019 RGE.10905.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Inste al Gobierno de España a crear un plus salarial en concepto de capitalidad para los miembros del Instituto Armado, y aumente su cuantía en el caso de la Policía Nacional. 2. Inste también al Gobierno de España para que se haga efectiva la justa equiparación salarial de la Policía Nacional y la Guardia Civil con los cuerpos de seguridad autonómicos. 3. Y reclame al Gobierno de España una mejora en las instalaciones de las comisarías y las casas-cuartel de nuestra región. .... 2103-2105

**2.5 MOCIONES**

- **M-1(XI)/2019 RGEF.10987.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-5(XI)/2019 RGEF.8987, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de ejecución, desarrollo y seguimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en nuestra Región. . . . . 2106-2108

**2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA****2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

- **PE-469(XI)/2019 RGEF.10150.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid emprender alguna acción contra las empresas que han publicitado los servicios y utilizado la imagen del Director General de la Juventud, Pedro García Aguado. . . . . 2109
- **PE-470(XI)/2019 RGEF.10379.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismo de adjudicación de las viviendas sociales en la Comunidad de Madrid. . . . . 2109
- **PE-471(XI)/2019 RGEF.10510.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el denominado AGROJARDÍN en el municipio de Garganta de los Montes. . . . . 2109
- **PE-472(XI)/2019 RGEF.10607.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas activas de ayuda a la creación y producción artística en igualdad de oportunidades que va a poner en marcha el Gobierno a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678. . . . . 2109
- **PE-473(XI)/2019 RGEF.10611.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a desarrollar el Gobierno para promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística de la CM a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678. . . . . 2109
- **PE-474(XI)/2019 RGEF.10617.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de promoción de las artes que tiene previsto el Gobierno realizar en los centros de enseñanza obligatoria. . . . . 2109
- **PE-475(XI)/2019 RGEF.10619.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno la visibilidad y la reflexión sobre cuestiones de género y sexualidad, tal y como afirma en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678. . . . . 2109
- **PE-476(XI)/2019 RGEF.10645.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación cronológica de los Convenios firmados por la Comunidad de Madrid con la entidad privada Madrid Network, desde el 2010 hasta 2018. . . . . 2110
- **PE-477(XI)/2019 RGEF.10728.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras de arte de mujeres artistas que tiene el Gobierno previsto adquirir en el periodo 2019-2020, tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678. . . . . 2110

- **PE-479(XI)/2019 RGEF.10730.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión del Gobierno en relación con las adquisiciones de obras de arte de la Comunidad de Madrid para el periodo 2019-2020. 2110
- **PE-480(XI)/2019 RGEF.10731.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a desarrollar el Gobierno para dar a conocer a los usuarios de los Servicios Públicos de Lectura las obras científicas y narrativas realizadas por mujeres, a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678..... 2110
- **PE-481(XI)/2019 RGEF.10732.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera se ha visibilizado a los lectores con discapacidad en los eventos culturales enmarcados en los programas de fomento de la lectura (Feria del Libro y la Noche de los Libros), tal y como estipula la Medida 349 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022). ..... 2110
- **PE-482(XI)/2019 RGEF.10733.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios que tiene previsto el Gobierno incorporar a la Red Itiner a lo largo del periodo 2019-2020, tal y como afirma en la respuesta remitida a la PE 335(XI)/19 RGEF 6685. .... 2110
- **PE-483(XI)/2019 RGEF.10734.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué marco y con qué calendario tiene previsto el Gobierno establecer un diálogo con todos los sectores que intervienen en la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. .... 2110
- **PE-484(XI)/2019 RGEF.10735.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se concreta la extensión de los festivales y actividades que organiza la Consejería a los municipios de la Región a la que se refiere en la respuesta remitida a la PE 335(XI)/19 RGEF 6685. .... 2110
- **PE-485(XI)/2019 RGEF.10736.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: jornadas técnicas dirigidas a profesionales de la arquitectura, técnicos municipales, gestores culturales y entidades representativas de las personas con discapacidad que ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el objeto de realizar un diagnóstico de la accesibilidad del patrimonio histórico de la región y difundir buenas prácticas que hacen compatible la protección del patrimonio y su accesibilidad, tal y como estipula la Medida 351 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022). .... 2111
- **PE-486(XI)/2019 RGEF.10737.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas técnicas que ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar la accesibilidad a los bienes inmuebles que conforman el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 350 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022). .... 2111
- **PE-487(XI)/2019 RGEF.10738.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está visibilizando el Gobierno la temática de la discapacidad en los distintos espacios culturales y festivales organizados por la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 334 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022). .... 2111

- **PE-488(XI)/2019 RGE.10739.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos de inclusión sociocultural dirigidos a personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental que existen en los centros culturales de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 335 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022)..... 2111
- **PE-489(XI)/2019 RGE.10740.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué entidades representativas de las personas con discapacidad se ha realizado el asesoramiento relativo a la adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales, la realización de actividades accesibles y el diseño de espacios de lectura, tal y como estipula la Medida 346 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022)..... 2111
- **PE-490(XI)/2019 RGE.10741.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: espacios culturales que cede el Gobierno para que las personas con discapacidad o enfermedad mental grave y duradera, a través de asociaciones, entidades o centros pertenecientes a las dos redes públicas de atención social especializada desarrollen eventos culturales y representaciones artísticas de diversa índole a lo largo de todo el año, a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGE 6690. .... 2111
- **PE-491(XI)/2019 RGE.10742.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno del incumplimiento por parte de la empresa Clece, adjudicataria actual de la gestión de los Teatros del Canal, de la medida 333 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022)..... 2112
- **PE-492(XI)/2019 RGE.10743.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades de colaboración con entidades especializadas del tercer sector de la discapacidad en los centros educativos, a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGE 6690, que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid. .... 2112
- **PE-493(XI)/2019 RGE.10744.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: apoyo técnico que presta el Gobierno para que las personas con discapacidad o enfermedad mental grave y duradera, a través de asociaciones, entidades o centros pertenecientes a las dos redes públicas de atención social especializada desarrollen eventos culturales y representaciones artísticas de diversa índole a lo largo de todo el año, a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGE 6690. .... 2112
- **PE-495(XI)/2019 RGE.10746.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas entradas de espectáculos y actividades que organiza la Consejería de Cultura se han vendido haciendo efectivo el descuento destinado a menores de 25 años en el periodo que va del 1 de enero al 31-10-19. .... 2112
- **PE-497(XI)/2019 RGE.10748.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos jóvenes se han beneficiado de los descuentos a menores de 25 años en las entradas de espectáculos y actividades que organiza la Consejería de Cultura en el periodo que va del 1 de enero al 31-10-19..... 2112

- **PE-498(XI)/2019 RGE.10749.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos grupos de música han hecho uso de las salas de ensayo del Centro Cultural Pilar Miró en el periodo que va del 1 de enero al 31-10-19. .... 2112
- **PE-499(XI)/2019 RGE.10750.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo prevé el Gobierno incrementar la participación de espectáculos orientados a los jóvenes en la programación de la Comunidad de Madrid, tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 335(XI)/19 RGE.6685. .... 2112
- **PE-500(XI)/2019 RGE.10751.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno previsto realizar algún tipo de actuación para analizar las diferencias en los hábitos culturales entre mujeres y hombres en relación con la oferta cultural existente, tal y como estipula la Medida 86 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021). .... 2113
- **PE-501(XI)/2019 RGE.10752.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo prevé el Gobierno incorporar la perspectiva de género en la programación de las actividades culturales que se organicen en el ámbito de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 88 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021). .... 2113
- **PE-502(XI)/2019 RGE.10753.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo prevé el Gobierno incentivar la creación y producción artística y cultural de las mujeres madrileñas, tal y como estipula la Medida 90 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021). .... 2113
- **PE-503(XI)/2019 RGE.10754.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué jurados se refiere el Gobierno cuando se compromete a vigilar su constitución en condiciones de paridad en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGE.6678. .... 2113
- **PE-504(XI)/2019 RGE.10755.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo prevé el Gobierno impulsar el reconocimiento de las creaciones y producciones de las mujeres en el ámbito cultural, artístico e intelectual, tal y como estipula la Medida 91 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021). .... 2113
- **PE-512(XI)/2019 RGE.10766.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados que se han alcanzado en el Proyecto Piloto para lector automático de ofertas y distribución de las mismas por Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid. .... 2113
- **PE-513(XI)/2019 RGE.10769.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han puesto en marcha para el desarrollo en la Comunidad de Madrid de las 50 medidas del Plan de Retorno a España. .... 2113

- **PE-515(XI)/2019 RGEF.10773.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos diseñados para la implantación de la prospección local en toda la red de Oficinas de Empleo. .... 2114
- **PE-516(XI)/2019 RGEF.10800.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el cual no está publicado, a día de hoy, en el Portal de Transparencia la participación de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid en congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos, tal y como recoge el artículo 6.2 del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos. .... 2114
- **PE-517(XI)/2019 RGEF.10801.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Director General de Juventud permiso del Gobierno para impartir charlas o conferencias remuneradas..... 2114
- **PE-518(XI)/2019 RGEF.10817.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno vinculados al anuncio, realizado recientemente por el Consejero de Sanidad, de incrementar el número de intervenciones quirúrgicas en el Hospital Central de Cruz Roja..... 2114
- **PE-519(XI)/2019 RGEF.10818.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno vinculados al anuncio, realizado recientemente por el Consejero de Sanidad, de incrementar el número de intervenciones quirúrgicas en el Hospital Universitario Santa Cristina. .... 2114
- **PE-520(XI)/2019 RGEF.10838.** De la Diputada Sra. Gómez Benítez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto que tiene el Gobierno en materia de prestación del Servicio de Orientación Jurídica (gratuito) en la Comunidad de Madrid. 2114
- **PE-521(XI)/2019 RGEF.10839.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene prevista el Gobierno alguna medida de apoyo o financiación para las tres universidades madrileñas (UAM, UC3M, UCM) que han entrado a formar parte de las alianzas universitarias europeas. . 2114
- **PE-522(XI)/2019 RGEF.10840.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes y programas en materia de universidad y ciencia que pretende desarrollar esta Consejería a lo largo de la Legislatura. .... 2114
- **PE-523(XI)/2019 RGEF.10841.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el plan de financiación para las universidades madrileñas que ha propuesto el Gobierno a la CRUMA para los años 2020 y/o 2021. .... 2115

## 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-2488(XI)/2019 RGEF.10764 (Transformada de PE-510(XI)/2019 RGEF.10764).** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle, por Oficinas de Empleo, de los resultados alcanzados por las actuaciones de prospección de ofertas de empleo realizadas en el ejercicio 2018 y primer semestre de 2019..... 2115

- **PI-2489(XI)/2019 RGEF.10765 (Transformada de PE-511(XI)/2019 RGEF.10765)**. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle, por grandes empresas, de los resultados alcanzados en las gestiones de captación de las ofertas de empleo en el año 2018. .... 2115
- **PI-2490(XI)/2019 RGEF.10881 (Transformada de PE-524(XI)/2019 RGEF.10881)**. De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que se ha publicado en el Portal de Transparencia la Memoria Anual de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género correspondiente al ejercicio 2018. ... 2115

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-50(XI)/2019 RGEF.7080**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de noviembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-50(XI)/2019 RGEF.7080, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a tomar las medidas que se relacionan para combatir los estereotipos sexistas en la escuela. .... 2115-2116
- **PNL-79(XI)/2019 RGEF.8951**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de noviembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-79(XI)/2019 RGEF.8951, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Convocar a la mayor brevedad las licitaciones correspondientes a los contratos para la gestión, en la modalidad de concesión, de los servicios públicos de transporte regular de uso general de viajeros por carretera que son competencia de la Comunidad de Madrid. 2.- Incluir en los pliegos, entre los criterios a valorar para la adjudicación, los siguientes: a) Tarifas, favoreciendo la disminución de las mismas. b) Frecuencia de expediciones. c) Eficiencia energética. d) Confort del material móvil. .... 2116
- **PNL-80(XI)/2019 RGEF.8958**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de noviembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-80(XI)/2019 RGEF.8958, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que adopte, en el plazo máximo de seis meses, las siguientes medidas: 1.- Creación de un Departamento de Integridad Institucional. 2.- La elaboración de un estudio sobre la propia tipología de organizaciones y unidades que conviven dentro del sector público de la Comunidad de Madrid y a las que se les debe aplicar, como norma basal, una política de compliance o de integridad ajustada a su régimen jurídico y de funcionamiento. 3.- Una vez determinadas las unidades, se deben analizar una serie de elementos fundamentales, de forma que la adaptación a la realidad de cada entidad posibilite el instaurar la cultura del cumplimiento. .... 2116-2117



- **PNL-89(XI)/2019 RGE.9607.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de noviembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-89(XI)/2019 RGE.9607, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un Programa de Compensación de Deudas para Autónomos y Empresarios que, como proveedores de la Administración Autonómica, mantengan facturas incobradas que superen los 30 días, mediante la apertura de líneas de crédito, a través de las entidades financieras que se quieran adherir, por el importe actual de la deuda comercial del empresario o autónomo, que permita a los citados proveedores hacer frente a sus obligaciones tributarias. .... 2117

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARENCIAS

#### 5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-1395(XI)/2019 RGE.10806.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante el Pleno, con el siguiente objeto: política de sostenibilidad energética para la Comunidad de Madrid (Por vía art. 208 RAM) ..... 2118
- **C-1400(XI)/2019 RGE.10831.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la Atención a la Diversidad en la educación madrileña. (Por vía art. 208 RAM)..... 2118
- **C-1401(XI)/2019 RGE.10864.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante el Pleno, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno para garantizar la seguridad y protección de datos judiciales confidenciales y evitar las filtraciones en procedimientos tramitados en órganos y oficinas judiciales de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 208 RAM) ..... 2118

#### 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1389(XI)/2019 RGE.10414.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: conocer su valoración sobre la situación de la sanidad pública madrileña en la zona norte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)..... 2119
- **C-1390(XI)/2019 RGE.10646.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta García Miranda, en su calidad de Interventora General de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: conocer su valoración respecto de las frecuentes prácticas de gestión presupuestaria que utilizan la "Compensación entre Cobros y Pagos" en algunas entidades administrativas madrileñas (Por vía art. 210 RAM)..... 2119

- **C-1391(XI)/2019 RGEF.10761.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: número de liberados sindicales de la empresa, coste salarial de los mismos y funciones que tienen encomendadas en la empresa. (Por vía art. 221 RAM) . . . . . 2120
- **C-1392(XI)/2019 RGEF.10790.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, con el siguiente objeto: declaraciones de Altos Cargos reguladas en el Título III de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de dicha ley (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 2120
- **C-1393(XI)/2019 RGEF.10796.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transparencia ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: cumplimiento de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 210 RAM) . . . . . 2120-2121
- **C-1394(XI)/2019 RGEF.10805.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planes estratégicos de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica durante la próxima Legislatura (Por vía art. 210 RAM) . . . . . 2121
- **C-1398(XI)/2019 RGEF.10828.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Consejera de Presidencia, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: selección de invitados y contenidos del Programa "Vuelta al Cole". (Por vía art. 221 RAM) . . . . . 2121
- **C-1399(XI)/2019 RGEF.10830.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: situación de la Atención a la Diversidad en la educación madrileña. (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 2121-2122
- **C-1402(XI)/2019 RGEF.10874.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Federación "Educación y Familia" ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: necesidades básicas que consideran debería de contemplar la educación madrileña (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 2122
- **C-1403(XI)/2019 RGEF.10875.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Federación "COFAPA MADRID" ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: necesidades básicas que consideran debería de contemplar la educación madrileña (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 2122
- **C-1404(XI)/2019 RGEF.10876.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno para garantizar la seguridad y protección de datos judiciales confidenciales y evitar las filtraciones en procedimientos tramitados en órganos y oficinas judiciales de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 2123

- **C-1405(XI)/2019 RGE.10877.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene previsto desarrollar en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) ..... 2123
- **C-1406(XI)/2019 RGE.10878.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene previsto desarrollar en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) ..... 2123-2124
- **C-1407(XI)/2019 RGE.10879.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene previsto desarrollar en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) ..... 2124

## 5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

### 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-665(XI)/2019 RGE.10016.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa alterar el Gobierno las denominaciones de centros educativos de la Comunidad de Madrid dedicados a reconocidos comunistas y estalinistas, para cumplir con la aplicación de la Resolución del Parlamento Europeo, de 19.9, sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa y su condena de los crímenes perpetrados en nombre de la ideología comunista. .... 2124-2125
- **PCOP-666(XI)/2019 RGE.10017.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa alterar el Gobierno las denominaciones de centros educativos dedicados a reconocidos comunistas y estalinistas, para cumplir con la aplicación de la Resolución del Parlamento Europeo, de 19-09-19, sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa y su condena de los crímenes perpetrados en nombre de la ideología comunista. .... 2125
- **PCOP-694(XI)/2019 RGE.10666.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene este Gobierno para la conservación del río Tajuña. .... 2125
- **PCOP-695(XI)/2019 RGE.10667.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos que tiene el Gobierno para abordar la contaminación odorífera en la Comunidad de Madrid. .... 2125-2126
- **PCOP-696(XI)/2019 RGE.10668.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué opina el Gobierno de que la sede de la COP25 se haya trasladado desde Santiago de Chile a Madrid. .... 2126
- **PCOP-697(XI)/2019 RGE.10669.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de recuperación o conservación de especies amenazadas que tiene previstos el Gobierno para esta Legislatura. .... 2126

– PCOP-698(XI)/2019 RGEF.10670. Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún estudio de la evolución y estado de conservación de los hábitats de interés comunitario 1310, 1410 y 1510 en la Zona de Especial Conservación de las Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid.....	2126-2127
– PCOP-699(XI)/2019 RGEF.10671. Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno a modificar la actual Ley del Suelo o traer un nuevo Proyecto de Ley a este respecto. ....	2127
– PCOP-700(XI)/2019 RGEF.10672. Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a las zonas inundables de la Comunidad de Madrid. ....	2127
– PCOP-701(XI)/2019 RGEF.10762. De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la escasez de plazas en residencias de gestión pública en la Comunidad de Madrid.....	2127-2128
– PCOP-702(XI)/2019 RGEF.10802. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre las diferentes huelgas de trabajadores y trabajadoras que se están dando en los distintos modos de transporte público de la región.....	2128
– PCOP-703(XI)/2019 RGEF.10803. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación del transporte colectivo urbano en los diferentes municipios de la región. ....	2128
– PCOP-704(XI)/2019 RGEF.10804. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación del transporte público en la Comunidad de Madrid.....	2128-2129
– PCOP-705(XI)/2019 RGEF.10812. Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de control que ha ejercido el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación y Juventud sobre la Fundación FUSARA. ....	2129
– PCOP-706(XI)/2019 RGEF.10821. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la utilización de los quirófanos del Hospital Central de Cruz Roja y del Hospital Santa Cristina.....	2129
– PCOP-707(XI)/2019 RGEF.10822. De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué modo contribuye a despolitizar la justicia la eliminación de la potestad de la Asamblea de Madrid para proponer una terna de magistrados con el objeto de cubrir una de cada tres plazas en las Salas de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM).....	2129-2130
– PCOP-710(XI)/2019 RGEF.10825. Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de control que piensa ejercer el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación y Juventud sobre la Fundación FUSARA.....	2130
– PCOP-711(XI)/2019 RGEF.10826. Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la venta de 14 inmuebles propiedad de la Fundación FUSARA. ....	2130

- **PCOP-712(XI)/2019 RGEP.10829.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir la pobreza energética. .... 2130-2131
- **PCOP-713(XI)/2019 RGEP.10860.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de adaptación que va a llevar a cabo en las instalaciones pertenecientes a la Comunidad de Madrid que aún tienen barreras arquitectónicas, para dar cumplimiento a la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas. .... 2131
- **PCOP-714(XI)/2019 RGEP.10861.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual en que se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM). .... 2131
- **PCOP-716(XI)/2019 RGEP.10863.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra actualmente el desarrollo del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM) en la Comunidad de Madrid. .... 2131-2132
- **PCOP-718(XI)/2019 RGEP.10908.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valoran la actual situación de los menores no acompañados en la Comunidad de Madrid. .... 2132
- **PCOP-719(XI)/2019 RGEP.10909.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si han ideado algún plan para proteger los centros de la Comunidad de Madrid donde viven menores no acompañados ante las amenazas y agresiones que están sufriendo de manos de la extrema derecha. .... 2132
- **PCOP-722(XI)/2019 RGEP.10913.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actuación del Gobierno en materia de lucha contra el VIH en nuestra Comunidad. .... 2132-2133
- **PCOP-723(XI)/2019 RGEP.10914.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para luchar contra la exclusión laboral de las personas trans en nuestra Comunidad. .... 2133
- **PCOP-724(XI)/2019 RGEP.10915.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para abordar el fenómeno del chemsex en la Comunidad de Madrid. .... 2133
- **PCOP-725(XI)/2019 RGEP.10923.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la relación coste-efectividad del servicio que se presta en el Centro de Salud Los Castillos, sito en la Calle San Vicente, 14 de Alcorcón. .... 2133-2134
- **PCOP-726(XI)/2019 RGEP.10937.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Director General de Juventud siga ofreciendo sus servicios en el Centro Tempus. .... 2134

- **PCOP-727(XI)/2019 RGEF.10941.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en relación al Convenio de la Comunidad de Madrid con el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos (COEM) para la asistencia sanitaria en materia de salud bucodental de la población infantil. .... 2134
- **PCOP-728(XI)/2019 RGEF.10942.** Del Diputado Sr. Cabezón Royo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de cara a la próxima reunión del Comité de las Regiones de la Unión Europea. .... 2134-2135
- **PCOP-729(XI)/2019 RGEF.10948.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Servicio de Urgencias Generales del Hospital Universitario 12 de Octubre..... 2135
- **PCOP-730(XI)/2019 RGEF.10949.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo estima el Gobierno Regional que empezarán a circular los 60 nuevos trenes en Metro que anunciaron hace más de un año..... 2135
- **PCOP-731(XI)/2019 RGEF.10950.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son, a su juicio, las prioridades en las políticas de infancia y adolescencia. .... 2135
- **PCOP-732(XI)/2019 RGEF.10966.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que está garantizada la libertad educativa en la Comunidad de Madrid..... 2136
- **PCOP-733(XI)/2019 RGEF.10967.** Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la respuesta oficial ofrecida por la Ministra de Hacienda en funciones sobre la financiación pendiente por parte del Estado con la Comunidad de Madrid para 2019... 2136
- **PCOP-734(XI)/2019 RGEF.10968.** Del Diputado Sr. Erguido Cano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medida que va a poner en marcha el Gobierno Regional el año que viene para ayudar a los Ayuntamientos económicamente al haberse prorrogado el Plan de Inversiones Regional. .... 2136
- **PCOP-735(XI)/2019 RGEF.10969.** Del Diputado Sr. Raboso García-Baquero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a la medicina de precisión y las terapias avanzadas..... 2137
- **PCOP-737(XI)/2019 RGEF.10972.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para controlar la población de cabra montesa en la Sierra Norte. .... 2137
- **PCOP-738(XI)/2019 RGEF.10973.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a desarrollar para eliminar las listas de espera para acceder a los servicios de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid. .... 2137
- **PCOP-739(XI)/2019 RGEF.10977.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el grado de avance del plan de accesibilidad de Metro de Madrid..... 2138

- **PCOP-740(XI)/2019 RGEF.10978.** De la Diputada Sra. Fernández-Luna Abellán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos para involucrar a las Universidades madrileñas en los retos de la sociedad que afectan al bienestar y al progreso..... 2138
- **PCOP-741(XI)/2019 RGEF.10979.** De la Diputada Sra. Santiago Camacho, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensan poner en marcha para mejorar la transparencia en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. ... 2138
- **PCOP-742(XI)/2019 RGEF.10980.** De la Diputada Sra. Santiago Camacho, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensan poner en marcha para mejorar la atención a las personas mayores y dependientes de la Comunidad de Madrid. .... 2139
- **PCOP-743(XI)/2019 RGEF.10981.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para afrontar el problema de la Violencia de Género en nuestra región. .... 2139
- **PCOP-744(XI)/2019 RGEF.10982.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la Violencia de Género en la Comunidad de Madrid..... 2139
- **PCOP-745(XI)/2019 RGEF.10983.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto que dedica al año la Comunidad de Madrid a financiar abortos y ayudas a mujeres embarazadas..... 2140
- **PCOP-746(XI)/2019 RGEF.10984.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ratio de presupuesto ejecutado por la Comunidad de Madrid con destino a financiar abortos y respecto al presupuesto destinado a ayudas a mujeres embarazadas. .... 2140

### 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-368(XI)/2019 RGEF.10142.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende afrontar la Consejería de Sanidad el plan de invierno en el Hospital 12 de octubre mientras se realizan las obras de la urgencia. .... 2140-2141
- **PCOC-369(XI)/2019 RGEF.10143.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto al funcionamiento del servicio de emergencias SUMMA 112. .... 2141
- **PCOC-370(XI)/2019 RGEF.10144.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se plantea la Consejería de Sanidad la implantación de la Profilaxis Preexposición (PrEP en sus siglas en inglés) dentro de la cartera básica del SNS y en qué centros de la red pública se implantará la consulta..... 2141

- **PCOC-371(XI)/2019 RGEF.10145.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas unidades específicas de pie diabético de la Comunidad de Madrid cuentan con podólogos en sus equipos. .... 2141-2142
- **PCOC-372(XI)/2019 RGEF.10348.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta qué opina el Gobierno de que la sede de la COP25 se haya trasladado desde Santiago de Chile a Madrid. .... 2142
- **PCOC-373(XI)/2019 RGEF.10349.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a las zonas inundables de la Comunidad de Madrid. .... 2142
- **PCOC-374(XI)/2019 RGEF.10350.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno a modificar la actual Ley del Suelo o traer un nuevo Proyecto de Ley a este respecto..... 2142-2143
- **PCOC-375(XI)/2019 RGEF.10351.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún estudio de la evolución y estado de conservación de los hábitats de interés comunitario 1310, 1410 y 1510 en la Zona de Especial Conservación de las Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid..... 2143
- **PCOC-376(XI)/2019 RGEF.10352.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes de recuperación o conservación de especies amenazadas que tiene previstos el Gobierno para esta Legislatura. .... 2143
- **PCOC-377(XI)/2019 RGEF.10353.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene este Gobierno para la conservación del río Tajuña..... 2143-2144
- **PCOC-378(XI)/2019 RGEF.10354.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: proyectos que tiene el Gobierno para abordar la contaminación odorífera en la Comunidad de Madrid. .... 2144
- **PCOC-379(XI)/2019 RGEF.10413.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto poner en marcha el Gobierno con el objetivo de mejorar la atención sanitaria que reciben los vecinos y vecinas de la zona norte de la Comunidad de Madrid. .... 2144
- **PCOC-380(XI)/2019 RGEF.10648.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: valoración que hace de las obras que se van a ejecutar en la Plaza de Toros de Las Ventas. .... 2144-2145
- **PCOC-388(XI)/2019 RGEF.10763.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la escasez de plazas en residencias de gestión pública en la Comunidad de Madrid..... 2145



- **PCOC-393(XI)/2019 RGE.10775.** Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si se prevé alguna modificación de la actual estructura presupuestaria en la Consejería de Cultura y Turismo. .... 2145
- **PCOC-394(XI)/2019 RGE.10776.** Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: programa de proyectos de excavación arqueológica en la Región. .... 2145-2146
- **PCOC-395(XI)/2019 RGE.10777.** Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Consejería alguna programación para la delimitación cartográfica de los BIC anteriores a 1985. .... 2146
- **PCOC-396(XI)/2019 RGE.10778.** Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Comunidad de Madrid un Plan de Previsiones sobre riesgos en los bienes patrimoniales de la Comunidad de Madrid..... 2146
- **PCOC-397(XI)/2019 RGE.10779.** Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene su Gobierno alguna previsión sobre una nueva Ley de Archivos en la Comunidad de Madrid. .... 2146-2147
- **PCOC-398(XI)/2019 RGE.10782.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta por el destino de los fondos que han sido eliminados del subconcepto 69012 (Actuac. Nuevas Accesib. Discapacit. Sedes Judiciales). .... 2147
- **PCOC-399(XI)/2019 RGE.10783.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta por el destino de los fondos que han sido eliminados del subconcepto 69009 (Accesibilidad C.R.T.M.)..... 2147
- **PCOC-400(XI)/2019 RGE.10789.** Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto su Gobierno la convocatoria de la Comisión Regional de Museos de la Comunidad de Madrid. .... 2147-2148
- **PCOC-401(XI)/2019 RGE.10791.** De la Diputada Sra. Mercado Merino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad realizar algún tipo de actividad en torno al próximo día 10 de diciembre, para conmemorar el 71º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, marco de convivencia universal. .... 2148
- **PCOC-402(XI)/2019 RGE.10798.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: motivo por el cual no está publicado, a día de hoy, en el Portal de Transparencia, la participación de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid en congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos, tal y como recoge el artículo 6.2 del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y sus entes adscritos..... 2148

- **PCOC-403(XI)/2019 RGEF.10799.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Director General de Juventud permiso del Gobierno para impartir charlas o conferencias remuneradas. .... 2149
- **PCOC-404(XI)/2019 RGEF.10814.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional comenzar los estudios previos para realizar el nuevo plan de accesibilidad e inclusión de Metro de Madrid. .... 2149
- **PCOC-405(XI)/2019 RGEF.10815.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la utilización de los quirófanos del Hospital Central de Cruz Roja. .... 2149
- **PCOC-406(XI)/2019 RGEF.10816.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la utilización de los quirófanos del Hospital Universitario Santa Cristina. . 2150
- **PCOC-407(XI)/2019 RGEF.10832.** De la Diputada Sra. Mercado Merino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para favorecer la utilización de un lenguaje inclusivo en la Comunidad de Madrid. .... 2150
- **PCOC-408(XI)/2019 RGEF.10833.** De la Diputada Sra. Mercado Merino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto tomar la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para afrontar la llamada "Soledad no Deseada" que sufren muchas personas en nuestra Comunidad. .... 2150
- **PCOC-409(XI)/2019 RGEF.10865.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: conclusiones y actuaciones que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al plan de especialización de juzgados en cláusulas abusivas, tras la reunión de coordinación mantenida entre el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas. ... 2151
- **PCOC-410(XI)/2019 RGEF.10866.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama en la Comunidad de Madrid (DEPRECAM). .... 2151
- **PCOC-412(XI)/2019 RGEF.10868.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fase de desarrollo en que se encuentra el proyecto de construcción de un centro de salud en el barrio de La Dehesa Vieja en el municipio de San Sebastián de los Reyes. .... 2151
- **PCOC-414(XI)/2019 RGEF.10870.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: acciones de coordinación que está llevando a cabo la Consejería de Cultura y Turismo con otras Consejerías en la promoción turística de la Comunidad de Madrid. .... 2152

- **PCOC-415(XI)/2019 RGE.10871.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para poner en marcha la anunciada Ley de Universidades de la Comunidad de Madrid. .... 2152
- **PCOC-416(XI)/2019 RGE.10872.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto establecer algún mecanismo de ayuda a las familias para cumplir con el artículo 27.4 de la Constitución que establece: "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita"..... 2152
- **PCOC-417(XI)/2019 RGE.10873.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si está preparando la Consejería algún evento o actividad relacionado con el centenario del fallecimiento de Benito Pérez Galdós. .... 2153
- **PCOC-418(XI)/2019 RGE.10906.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa atender la reiterada solicitud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares respecto de la solicitud de cesión del espacio situado en la calle Reyes Católicos, número 49, para ubicar un aparcamiento que dé servicio a los vecinos de la zona..... 2153

### 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-2010(XI)/2019 RGE.10151.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdos del Gobierno de la Comunidad de Madrid que autorizan al Director General de la Juventud a dar charlas y conferencias en el ámbito privado y cobrar por ellas. .... 2154
- **PI-2011(XI)/2019 RGE.10380.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas desahuciadas en la Comunidad de Madrid en el año 2018..... 2154
- **PI-2012(XI)/2019 RGE.10381.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas desahuciadas en la Comunidad de Madrid desde el 1-01-19 hasta la actualidad. .... 2154
- **PI-2013(XI)/2019 RGE.10382.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas en régimen de alquiler social en la Comunidad de Madrid en 2018..... 2154
- **PI-2014(XI)/2019 RGE.10383.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas en régimen de alquiler social en la Comunidad de Madrid desde el 1-01-19 hasta la actualidad. .... 2154
- **PI-2015(XI)/2019 RGE.10384.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas públicas en la Comunidad de Madrid en el año 2018..... 2154
- **PI-2016(XI)/2019 RGE.10385.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas públicas en la Comunidad de Madrid desde el 1-01-19 hasta la actualidad. .... 2154

– <b>PI-2017(XI)/2019 RGEPI.10386.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: distribución de la vivienda social por los barrios de la Comunidad de Madrid.....	2154
– <b>PI-2018(XI)/2019 RGEPI.10387.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid en 2018. ....	2154
– <b>PI-2019(XI)/2019 RGEPI.10388.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid desde el 1-01-19 hasta la actualidad. ....	2154
– <b>PI-2020(XI)/2019 RGEPI.10389.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas del IVIMA que se encontraban ocupadas durante el año 2018 en la Comunidad de Madrid. ....	2155
– <b>PI-2021(XI)/2019 RGEPI.10390.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas del IVIMA que se encontraban ocupadas desde el 1-01-19 hasta la actualidad en la Comunidad de Madrid. ....	2155
– <b>PI-2022(XI)/2019 RGEPI.10391.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios por impago del alquiler ejecutados durante el año 2018 en la Comunidad de Madrid.....	2155
– <b>PI-2023(XI)/2019 RGEPI.10392.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios por impago del alquiler ejecutados desde el 1-01-19 hasta la actualidad en la Comunidad de Madrid. ....	2155
– <b>PI-2024(XI)/2019 RGEPI.10393.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios llevados a cabo por ejecución de hipoteca durante el año 2018 en la Comunidad de Madrid. ....	2155
– <b>PI-2025(XI)/2019 RGEPI.10394.</b> De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios llevados a cabo por ejecución de hipoteca desde el 1-01-19 hasta la actualidad en la Comunidad de Madrid. ....	2155
– <b>PI-2026(XI)/2019 RGEPI.10415.</b> Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Nuestra Señora de la Luz en el distrito de Villaverde. ....	2155
– <b>PI-2027(XI)/2019 RGEPI.10416.</b> Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Ramón Gómez de la Serna en el distrito de Villaverde.....	2155
– <b>PI-2028(XI)/2019 RGEPI.10417.</b> Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP República del Salvador en el distrito de Villaverde. ....	2155
– <b>PI-2029(XI)/2019 RGEPI.10418.</b> Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Sagunto en el distrito de Villaverde.....	2156

- **PI-2030(XI)/2019 RGEP.10419.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP San Carlos en el distrito de Villaverde. .... 2156
- **PI-2031(XI)/2019 RGEP.10420.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP San Roque en el distrito de Villaverde. .... 2156
- **PI-2032(XI)/2019 RGEP.10421.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Ciudad de Córdoba en el distrito de Villaverde. .... 2156
- **PI-2033(XI)/2019 RGEP.10422.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde..... 2156
- **PI-2034(XI)/2019 RGEP.10423.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Cristóbal Colón en el distrito de Villaverde. .... 2156
- **PI-2035(XI)/2019 RGEP.10424.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Dámaso Alonso en el distrito de Villaverde. .... 2156
- **PI-2036(XI)/2019 RGEP.10425.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP El Espinillo en el distrito de Villaverde. .... 2156
- **PI-2037(XI)/2019 RGEP.10426.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP El Greco en el distrito de Villaverde. .... 2156
- **PI-2038(XI)/2019 RGEP.10427.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Juan de la Cierva en el distrito de Villaverde. .... 2156
- **PI-2039(XI)/2019 RGEP.10428.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Los Rosales en el distrito de Villaverde. .... 2157
- **PI-2040(XI)/2019 RGEP.10429.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Manuel de Falla en el distrito de Villaverde. .... 2157
- **PI-2041(XI)/2019 RGEP.10430.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Navas de Tolosa en el distrito de Villaverde. .... 2157
- **PI-2042(XI)/2019 RGEP.10431.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES Celestino Mutis en el distrito de Villaverde. .... 2157
- **PI-2043(XI)/2019 RGEP.10432.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde. .... 2157

- **PI-2044(XI)/2019 RGEPI.10433.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES El Espinillo en el distrito de Villaverde. .... 2157
- **PI-2045(XI)/2019 RGEPI.10434.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde. .... 2157
- **PI-2046(XI)/2019 RGEPI.10435.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde..... 2157
- **PI-2047(XI)/2019 RGEPI.10436.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES Villaverde en el distrito de Villaverde. .... 2157
- **PI-2048(XI)/2019 RGEPI.10437.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Antonio de Nebrija en el distrito de Villaverde..... 2157
- **PI-2049(XI)/2019 RGEPI.10438.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Ausias March en el distrito de Villaverde. .... 2158
- **PI-2050(XI)/2019 RGEPI.10439.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Azorín en el distrito de Villaverde..... 2158
- **PI-2051(XI)/2019 RGEPI.10440.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Barcelona en el distrito de Villaverde. .... 2158
- **PI-2052(XI)/2019 RGEPI.10441.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Nuestra Señora de la Luz en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2158
- **PI-2053(XI)/2019 RGEPI.10442.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ramón Gómez de la Serna en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2158
- **PI-2054(XI)/2019 RGEPI.10443.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP República de El Salvador en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2158
- **PI-2055(XI)/2019 RGEPI.10444.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Sagunto en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2158

- **PI-2056(XI)/2019 RGEP.10445.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP San Carlos en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2158
- **PI-2057(XI)/2019 RGEP.10446.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP San Roque en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2158
- **PI-2058(XI)/2019 RGEP.10447.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ciudad de Córdoba en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2159
- **PI-2059(XI)/2019 RGEP.10448.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2159
- **PI-2060(XI)/2019 RGEP.10449.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Cristóbal Colón en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2159
- **PI-2061(XI)/2019 RGEP.10450.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Dámaso Alonso en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2159
- **PI-2062(XI)/2019 RGEP.10451.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP El Espinillo en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2159
- **PI-2063(XI)/2019 RGEP.10452.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP El Greco en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2159
- **PI-2064(XI)/2019 RGEP.10453.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Juan de la Cierva en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2159
- **PI-2065(XI)/2019 RGEP.10454.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Los Rosales en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2159
- **PI-2066(XI)/2019 RGEP.10455.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Manuel de Falla en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2160

- **PI-2067(XI)/2019 RGEPI.10456.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Navas de Tolosa en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020..... 2160
- **PI-2068(XI)/2019 RGEPI.10457.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Celestino Mutis en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020..... 2160
- **PI-2069(XI)/2019 RGEPI.10458.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020..... 2160
- **PI-2070(XI)/2019 RGEPI.10459.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES El Espinillo en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2160
- **PI-2071(XI)/2019 RGEPI.10460.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020..... 2160
- **PI-2072(XI)/2019 RGEPI.10461.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2160
- **PI-2073(XI)/2019 RGEPI.10462.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Villaverde en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2160
- **PI-2074(XI)/2019 RGEPI.10463.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Antonio de Nebrija en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020..... 2161
- **PI-2075(XI)/2019 RGEPI.10464.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ausias March en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020..... 2161
- **PI-2076(XI)/2019 RGEPI.10465.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Azorín en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020..... 2161
- **PI-2077(XI)/2019 RGEPI.10466.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Barcelona en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020. .... 2161



- **PI-2078(XI)/2019 RGEPI.10467.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de trabajos forestales (limpieza de bosques y aprovechamiento de masas forestales) realizados por parte de la Comunidad de Madrid dentro de la Estrategia para revitalizar los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, con indicación de actividad realizada, personal contratado, presupuesto invertido y lugar-municipio, entre el 1 de enero y el 30-10-19.. 2161
- **PI-2079(XI)/2019 RGEPI.10468.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de trabajos forestales (limpieza de bosques y aprovechamiento de masas forestales) realizados por parte de la Comunidad de Madrid dentro de la Estrategia para revitalizar los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, con indicación de actividad realizada, personal contratado, presupuesto invertido y lugar-municipio, en el año 2018..... 2161
- **PI-2080(XI)/2019 RGEPI.10469.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión pormenorizada en lo relativo a la instalación del sistema WIMAX que el Canal de Isabel II ha realizado en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, con indicación de municipio, presupuesto invertido y resumen de la actuación..... 2161
- **PI-2081(XI)/2019 RGEPI.10470.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de los convenios firmados por la Comunidad de Madrid y varios ayuntamientos de la región de menos de 2.500 habitantes (36) para la puesta en marcha del servicio de información al consumidor. . . . 2161
- **PI-2082(XI)/2019 RGEPI.10471.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de parcelas existentes, con indicación de las ventas y precio de venta, en el polígono industrial El Tomillar, en Lozoyuela, que se han puesto en valor para la atracción de nuevos inversores, como uno de los objetivos de la Estrategia para la revitalización de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. .... 2162
- **PI-2083(XI)/2019 RGEPI.10472.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de los estudios de compatibilidad para el uso y disfrute del entorno natural de los embalses de la Comunidad de Madrid, para actividades deportivas y de ocio, con la calidad del agua y los planes de ordenación de los embalses, contemplado en la Estrategia para la revitalización de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. .... 2162
- **PI-2084(XI)/2019 RGEPI.10473.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S SUZ II 8, de carácter supramunicipal y de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villanueva del Pardillo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2162
- **PI-2085(XI)/2019 RGEPI.10474.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S SUZ II 5, de carácter supramunicipal y de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villanueva del Pardillo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2162

- **PI-2086(XI)/2019 RGEPI.10475.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S SUZ II 4, de carácter supramunicipal y de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villanueva del Pardillo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2162
- **PI-2087(XI)/2019 RGEPI.10476.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S SUZ 10 Urbanización las Vegas, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villanueva del Pardillo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2162
- **PI-2088(XI)/2019 RGEPI.10477.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 8 Los Hueros, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villalbilla, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2162-2163
- **PI-2089(XI)/2019 RGEPI.10478.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S XXII La Raya, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Velilla de San Antonio, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2163
- **PI-2090(XI)/2019 RGEPI.10479.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S XXIII, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Velilla de San Antonio, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2163
- **PI-2091(XI)/2019 RGEPI.10480.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela VP-IS-(VINSO), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Valdemoro, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2163
- **PI-2092(XI)/2019 RGEPI.10481.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RS-VIS-CAM2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Tres Cantos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2163

- **PI-2093(XI)/2019 RGEPI.10482.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RS-VIS-CAM1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Tres Cantos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2163
- **PI-2094(XI)/2019 RGEPI.10483.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 6, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torres de la Alameda, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2163
- **PI-2095(XI)/2019 RGEPI.10484.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela 8.3 + 8.4, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torreldones, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2164
- **PI-2096(XI)/2019 RGEPI.10485.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S10 COTO SUR PRADOGRANDE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torreldones, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2164
- **PI-2097(XI)/2019 RGEPI.10486.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S9, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de Velasco, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2164
- **PI-2098(XI)/2019 RGEPI.10487.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S7, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de la Calzada, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2164
- **PI-2099(XI)/2019 RGEPI.10488.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 3B, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de la Calzada, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2164
- **PI-2100(XI)/2019 RGEPI.10489.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 3A, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de la Calzada, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2164

- **PI-2101(XI)/2019 RGEPI.10490.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 2A, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de la Calzada, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2164-2165
- **PI-2102(XI)/2019 RGEPI.10491.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR SUP R5 CONEXIÓN ALCALÁ, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de Ardoz, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2165
- **PI-2103(XI)/2019 RGEPI.10492.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 6, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Sevilla La Nueva, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2165
- **PI-2104(XI)/2019 RGEPI.10493.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela AR 3 FRESNO NORTE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de San Sebastián de los Reyes, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2165
- **PI-2105(XI)/2019 RGEPI.10494.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SG-L1 6 (I-1), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de San Sebastián de los Reyes, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2165
- **PI-2106(XI)/2019 RGEPI.10495.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU S8 10, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de San Martín de Valdeiglesias, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2165
- **PI-2107(XI)/2019 RGEPI.10496.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RS-VIV-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Rivas Vaciamadrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2165

- **PI-2108(XI)/2019 RGEPI.10497.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS PP LA FORTUNA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Rivas Vaciamadrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2166
- **PI-2109(XI)/2019 RGEPI.10498.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 05R CON DE BRUNETE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Quijorna, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2166
- **PI-2110(XI)/2019 RGEPI.10499.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 04R CNO NAVALCARNERO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Quijorna, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2166
- **PI-2111(XI)/2019 RGEPI.10500.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela CALLE RAFAEL ALBÉNIZ 2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Pinto, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2166
- **PI-2112(XI)/2019 RGEPI.10501.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela VP IS, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2166
- **PI-2113(XI)/2019 RGEPI.10502.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR 15, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2166
- **PI-2114(XI)/2019 RGEPI.10503.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR II-7, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2166-2167
- **PI-2115(XI)/2019 RGEPI.10504.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR I-10, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2167

- **PI-2116(XI)/2019 RGEPI.10505.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR I-7, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2167
- **PI-2117(XI)/2019 RGEPI.10506.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR I-4, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2167
- **PI-2118(XI)/2019 RGEPI.10507.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PAU 4 AVENIDA DE LOS DEPORTES, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2167
- **PI-2119(XI)/2019 RGEPI.10508.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PP S 7 RESIDENCIAL AL SUR DE LA ESTACIÓN, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2167
- **PI-2120(XI)/2019 RGEPI.10509.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PAU 4 MÓSTOLES SUR, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2167
- **PI-2121(XI)/2019 RGEPI.10512.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de los Convenios suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2016, desagregados por materias. .... 2168
- **PI-2122(XI)/2019 RGEPI.10513.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de los Convenios suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2017, desagregados por materias. .... 2168
- **PI-2123(XI)/2019 RGEPI.10514.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de los Convenios suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2018, desagregados por materias. .... 2168

- **PI-2124(XI)/2019 RGEPI.10515.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de las Encomiendas de trabajo y gestión suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2016, desagregados por materias. .... 2168
- **PI-2125(XI)/2019 RGEPI.10516.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de las Encomiendas de trabajo y gestión suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2017, desagregados por materias. .... 2168
- **PI-2126(XI)/2019 RGEPI.10517.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de las Encomiendas de trabajo y gestión suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2018, desagregados por materias. .... 2168
- **PI-2127(XI)/2019 RGEPI.10518.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES IS 00-00-04-01, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2168
- **PI-2128(XI)/2019 RGEPI.10519.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES IS 00-00-01-01, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2168-2169
- **PI-2129(XI)/2019 RGEPI.10520.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 1 AR 3 LOS LINAREJOS NORTE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Morzarzal, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2169
- **PI-2130(XI)/2019 RGEPI.10521.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 7 RESIDENCIAL EL OLIVAR GRANDE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Mejorada del Campo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2169
- **PI-2131(XI)/2019 RGEPI.10522.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES VIS M0003 (ANTES 12), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Madrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2169

- **PI-2132(XI)/2019 RGEPI.10523.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES VIS M0002 (011), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Madrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2169
- **PI-2133(XI)/2019 RGEPI.10524.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES VIS M0001 (010), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Madrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2169
- **PI-2134(XI)/2019 RGEPI.10525.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 4 VALDEPOZUELO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Loeches, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2169
- **PI-2135(XI)/2019 RGEPI.10526.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S L EL BARRAL, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Humanes de Madrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2170
- **PI-2136(XI)/2019 RGEPI.10527.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 8, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2170
- **PI-2137(XI)/2019 RGEPI.10528.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2170
- **PI-2138(XI)/2019 RGEPI.10529.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 10, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2170
- **PI-2139(XI)/2019 RGEPI.10530.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 9, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2170



- **PI-2140(XI)/2019 RGEPI.10531.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2170
- **PI-2141(XI)/2019 RGEPI.10532.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 03 BUENAVISTA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Getafe, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2170-2171
- **PI-2142(XI)/2019 RGEPI.10533.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 02 LOS MOLINOS, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Getafe, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2171
- **PI-2143(XI)/2019 RGEPI.10534.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 2 (API-02), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fuente El Saz del Jarama, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2171
- **PI-2144(XI)/2019 RGEPI.10535.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 3 (API-03), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fuente El Saz del Jarama, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2171
- **PI-2145(XI)/2019 RGEPI.10536.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S8 EL FANDANGO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fresno de Torote, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2171
- **PI-2146(XI)/2019 RGEPI.10537.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S7 EL DISCO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fresno de Torote, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2171
- **PI-2147(XI)/2019 RGEPI.10538.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S1 LOS CIRATES, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fresno de Torote, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2171

- **PI-2148(XI)/2019 RGEPI.10539.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S1 EL ENSANCHE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de El Escorial, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2172
- **PI-2149(XI)/2019 RGEPI.10540.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S C 9, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de El Boalo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2172
- **PI-2150(XI)/2019 RGEPI.10541.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 8 RESIDENCIAL DEL SAU, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Daganzo de Arriba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2172
- **PI-2151(XI)/2019 RGEPI.10542.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 6 RESIDENCIAL DEL SAU, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Daganzo de Arriba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2172
- **PI-2152(XI)/2019 RGEPI.10543.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 1 RESIDENCIAL DEL SAU, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Daganzo de Arriba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2172
- **PI-2153(XI)/2019 RGEPI.10544.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2172
- **PI-2154(XI)/2019 RGEPI.10545.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2172-2173

- **PI-2155(XI)/2019 RGEPI.10546.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 6 ALTO EUGENIO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2173
- **PI-2156(XI)/2019 RGEPI.10547.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 4 ADELFIILLAS, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2173
- **PI-2157(XI)/2019 RGEPI.10548.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 3 ARROYO ESPINO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2173
- **PI-2158(XI)/2019 RGEPI.10549.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 2 EL POZANCO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2173
- **PI-2159(XI)/2019 RGEPI.10550.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 1 LA MAQUINILLA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2173
- **PI-2160(XI)/2019 RGEPI.10551.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 8 NAVALLAR, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2173
- **PI-2161(XI)/2019 RGEPI.10552.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 1 4 LA HUERTA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Collado Villalba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2174

- **PI-2162(XI)/2019 RGEPI.10553.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela 1.2. CHARCO DE LA PEÑA DE ABAJO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Collado Villalba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2174
- **PI-2163(XI)/2019 RGEPI.10554.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S6 CANTARRANAS, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2174
- **PI-2164(XI)/2019 RGEPI.10555.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S16 CRUZ VERDE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2174
- **PI-2165(XI)/2019 RGEPI.10556.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S5 BUENOS AIRES, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2174
- **PI-2166(XI)/2019 RGEPI.10557.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S2 PROLOG C/NAVARRA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2174
- **PI-2167(XI)/2019 RGEPI.10558.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S13 LA BARRERA-UE1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2174-2175
- **PI-2168(XI)/2019 RGEPI.10559.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S12 LA CALDERONA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2175

- **PI-2169(XI)/2019 RGEPI.10560.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Casarrubuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2175
- **PI-2170(XI)/2019 RGEPI.10561.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS-R3, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Casarrubuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2175
- **PI-2171(XI)/2019 RGEPI.10562.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS-R2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Casarrubuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2175
- **PI-2172(XI)/2019 RGEPI.10563.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS-R1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Casarrubuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2175
- **PI-2173(XI)/2019 RGEPI.10564.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU-R3, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Campo Real, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2175
- **PI-2174(XI)/2019 RGEPI.10565.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SR 2 LA PUERTA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Camarma de Esteruelas, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2176
- **PI-2175(XI)/2019 RGEPI.10566.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 3, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Cabanillas de la Sierra, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2176
- **PI-2176(XI)/2019 RGEPI.10567.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 9, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Cabanillas de la Sierra, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2176

- **PI-2177(XI)/2019 RGEPI.10568.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RM-12, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Boadilla del Monte, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2176
- **PI-2178(XI)/2019 RGEPI.10569.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RM-11, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Boadilla del Monte, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2176
- **PI-2179(XI)/2019 RGEPI.10570.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SVI-2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Arganda del Rey, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2176
- **PI-2180(XI)/2019 RGEPI.10571.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SVI-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Arganda del Rey, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2176-2177
- **PI-2181(XI)/2019 RGEPI.10572.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela 501, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Aranjuez, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2177
- **PI-2182(XI)/2019 RGEPI.10573.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR S 13, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Algete, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2177
- **PI-2183(XI)/2019 RGEPI.10574.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 14, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Algete, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2177
- **PI-2184(XI)/2019 RGEPI.10575.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PP 3 LOS PALOMARES, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2177

- **PI-2185(XI)/2019 RGEPI.10576.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PP 1 LA PRINCESA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2177
- **PI-2187(XI)/2019 RGEPI.10578.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PP 2 BARRANCO CRINCHE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2177
- **PI-2188(XI)/2019 RGEPI.10579.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela M.11.2.2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2178
- **PI-2189(XI)/2019 RGEPI.10580.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela M.15.1.2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2178
- **PI-2190(XI)/2019 RGEPI.10581.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela M.2.1.2., de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2178
- **PI-2191(XI)/2019 RGEPI.10582.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela M.13.1.2., de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo..... 2178
- **PI-2192(XI)/2019 RGEPI.10583.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-5, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2178
- **PI-2193(XI)/2019 RGEPI.10584.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-4, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2178

- **PI-2194(XI)/2019 RGEPI.10585.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-3, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2178-2179
- **PI-2195(XI)/2019 RGEPI.10586.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2179
- **PI-2196(XI)/2019 RGEPI.10587.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2179
- **PI-2197(XI)/2019 RGEPI.10588.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del Plan Regional de Control de la Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, con indicación de los objetivos cumplidos. .... 2179
- **PI-2198(XI)/2019 RGEPI.10589.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido a la vigilancia entomológica y control sanitario ambiental de vectores transmisores de Arbovirus (Dengue, chikungunya y zika). .... 2179
- **PI-2199(XI)/2019 RGEPI.10590.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido a la vigilancia y control de la comercialización de productos químicos e información a la población, a los profesionales de los riesgos de uso correcto e incorrecto de estos productos. .... 2179
- **PI-2200(XI)/2019 RGEPI.10591.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido a la Legionela..... 2179
- **PI-2201(XI)/2019 RGEPI.10592.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido al Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC). .... 2179
- **PI-2202(XI)/2019 RGEPI.10593.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido a la Red Palinológica..... 2180



- **PI-2203(XI)/2019 RGEPI.10594.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de centros y cursos de bronceado de la Comunidad de Madrid, con indicación de nombre de la empresa, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid, municipio donde realiza la actividad y actividad principal de la empresa..... 2180
- **PI-2204(XI)/2019 RGEPI.10595.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de centros y cursos de tatuaje, micropigmentación y piercing de la Comunidad de Madrid, con indicación de nombre de la empresa, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid, municipio donde realiza la actividad y actividad principal de la empresa. .... 2180
- **PI-2205(XI)/2019 RGEPI.10596.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de empresas y cursos de biocidas de la Comunidad de Madrid, con indicación de nombre de la empresa, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid, municipio donde realiza la actividad y actividad principal de la empresa..... 2180
- **PI-2206(XI)/2019 RGEPI.10597.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de empresas alimentarias y productos alimenticios de la Comunidad de Madrid, con indicación de nombre de la empresa, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid, municipio donde realiza la actividad y actividad principal de la empresa..... 2180
- **PI-2207(XI)/2019 RGEPI.10598.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, referidos a los laboratorios autorizados en cumplimiento de las disposiciones de la UE, tal y como viene definido en el Decreto 150/2001, de 6 de septiembre, por el que se regulan la autorización y registro de los laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, artículo 20.1.d, con indicación de nombre de la empresa, fecha de inscripción en el registro, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid y actividad principal de la empresa. .... 2180
- **PI-2208(XI)/2019 RGEPI.10599.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, referidos a los laboratorios autorizados en base a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, o en su caso, a la norma EN 45001, tal y como viene definido en el Decreto 150/2001, de 6 de septiembre, por el que se regulan la autorización y registro de los laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, artículo 20.1.c, con indicación de nombre de la empresa, fecha de inscripción en el registro, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid y actividad principal de la empresa.. 2181

- **PI-2209(XI)/2019 RGEPI.10600.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, referidos a los laboratorios autorizados específicamente para realizar actividades de autocontrol analítico, tal y como viene definido en el Decreto 150/2001, de 6 de septiembre, por el que se regulan la autorización y registro de los laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, artículo 20.1.b, con indicación de nombre de la empresa, fecha de inscripción en el registro, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid y actividad principal de la empresa.. 2181
- **PI-2210(XI)/2019 RGEPI.10601.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, referidos a los laboratorios autorizados con la condición de Registro General de Laboratorios, tal y como viene definido en el Decreto 150/2001, de 6 de septiembre, por el que se regulan la autorización y registro de los laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, artículo 20.1.a, con indicación de nombre de la empresa, fecha de inscripción en el registro, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid y actividad principal de la empresa. .... 2181
- **PI-2211(XI)/2019 RGEPI.10602.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES IS 00-00-04-02, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo. .... 2181
- **PI-2212(XI)/2019 RGEPI.10604.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos en los que ha participado el DG de Juventud, Pedro García Aguado, desde que fue nombrado el 27-08-19..... 2181
- **PI-2213(XI)/2019 RGEPI.10605.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de género en el sector de la música en directo realizado en el marco de la Medida 87 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEPI 6678. .... 2182
- **PI-2214(XI)/2019 RGEPI.10606.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan específico de inclusión social perteneciente al Plan Educación Patrimonial, al que se refiere el Gobierno en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGEPI 6690. .... 2182
- **PI-2215(XI)/2019 RGEPI.10608.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los precios máximos y mínimos de los espectáculos realizados en los Teatros del Canal en el periodo que va de 2009 a 2012. ... 2182
- **PI-2216(XI)/2019 RGEPI.10609.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los precios máximos y mínimos de los espectáculos realizados en los Teatros del Canal en el periodo que va de 2013 a 2018. ... 2182

– <b>PI-2217(XI)/2019 RGEP.10610.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los precios máximos y mínimos de los espectáculos realizados en los Teatros del Canal en el año 2019, hasta el momento actual.....	2182
– <b>PI-2218(XI)/2019 RGEP.10612.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han realizado residencias de creación en los teatros del Canal durante el periodo 2009-2012. ....	2182
– <b>PI-2219(XI)/2019 RGEP.10613.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han realizado residencias de creación en los teatros del Canal durante el periodo 2013-2018. ....	2182
– <b>PI-2220(XI)/2019 RGEP.10614.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han realizado residencias de creación en los teatros del Canal en 2019 hasta el momento actual. ....	2182
– <b>PI-2221(XI)/2019 RGEP.10615.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de talleres, actividades de mediación, visitas guiadas y seminarios realizados en los Teatros del Canal en el periodo 2009-2012.....	2183
– <b>PI-2222(XI)/2019 RGEP.10616.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de talleres, actividades de mediación, visitas guiadas y seminarios realizados en los Teatros del Canal en el periodo 2013-2018.....	2183
– <b>PI-2223(XI)/2019 RGEP.10618.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de talleres, actividades de mediación, visitas guiadas y seminarios realizados en los Teatros del Canal en 2019 hasta el momento actual.....	2183
– <b>PI-2224(XI)/2019 RGEP.10620.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosados por cada uno de los espectáculos representados en Teatros del Canal realizada por la Comunidad de Madrid desde 2009 hasta el momento actual.....	2183
– <b>PI-2225(XI)/2019 RGEP.10621.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificantes de los ingresos realizados por Clece, S.A., de la recaudación de Teatros del Canal en la cuenta definida por la Consejería de Cultura desde 2009 a la fecha actual.....	2183
– <b>PI-2226(XI)/2019 RGEP.10622.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de espectáculos producidos por Clece, S.A., en virtud de su contrato de gestión y explotación de los Teatros del Canal desde el 1-06-16 hasta el momento actual. Detalle de su explotación económica en Teatro del Canal.....	2183
– <b>PI-2227(XI)/2019 RGEP.10623.</b> De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de la explotación económica de los Teatros del Canal desde 2017 hasta el momento actual. ....	2183

- **PI-2228(XI)/2019 RGEP.10624.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosados por cada uno de los espectáculos representados en Teatros del Canal en la programación realizada por Clece, S.A., desde 2009 hasta el momento actual. .... 2183
- **PI-2229(XI)/2019 RGEP.10625.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de espectáculos producidos por Teatros del Canal desde el 1-06-16 hasta el momento actual. Detalle de su explotación económica en Teatros del Canal..... 2184
- **PI-2230(XI)/2019 RGEP.10642.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización del Gobierno de la Comunidad de Madrid al D.G. de Juventud, Pedro García Aguado, para impartir congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos..... 2184
- **PI-2233(XI)/2019 RGEP.10649.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto de ejecución de la adecuación del Parque de Bomberos de San Martín de Valdeiglesias elaborado por la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas. .... 2184
- **PI-2234(XI)/2019 RGEP.10650.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de las obras que se están ejecutando en la Plaza de Toros de Las Ventas..... 2184
- **PI-2235(XI)/2019 RGEP.10651.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las sentencias que han recaído en materia de reclamación de derechos y de cantidad en el Organismo Autónomo 112 en el ejercicio de 2019..... 2184
- **PI-2236(XI)/2019 RGEP.10652.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las sentencias de los Juzgados de lo Social que han recaído en materia de reclamación de derechos en el Organismo Autónomo 112 en el ejercicio de 2018..... 2184
- **PI-2238(XI)/2019 RGEP.10654.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las sentencias que han recaído en materia de reclamación de derechos y de cantidad en el Organismo Autónomo 112 en el ejercicio de 2017..... 2184
- **PI-2239(XI)/2019 RGEP.10655.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Proyecto de la Reforma de las Instalaciones de Climatización y A.C.S. en el edificio de la Dirección General de Emergencias y Parque Central de Bomberos de Las Rozas de Madrid. .... 2184
- **PI-2240(XI)/2019 RGEP.10656.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los acuerdos suscritos entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Comité de Empresa del Organismo Autónomo Madrid 112. .... 2184
- **PI-2241(XI)/2019 RGEP.10657.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables del ingreso efectuado por cada Ayuntamiento de la tasa de bomberos en el ejercicio de 2017. .... 2185

- **PI-2242(XI)/2019 RGEF.10658.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables del ingreso efectuado por cada Ayuntamiento de la tasa de bomberos en el ejercicio de 2018. . . . . 2185
- **PI-2243(XI)/2019 RGEF.10659.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables del ingreso efectuado por cada Ayuntamiento de la tasa de bomberos en el ejercicio de 2015. . . . . 2185
- **PI-2244(XI)/2019 RGEF.10660.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables del ingreso efectuado por cada Ayuntamiento de la tasa de bomberos en el ejercicio de 2016. . . . . 2185
- **PI-2245(XI)/2019 RGEF.10661.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe que ha conocido el Consejo de Gobierno de fecha 5-11-19, sobre el nuevo texto legal sobre el sistema autonómico integral de Protección Civil. . . . . 2185
- **PI-2246(XI)/2019 RGEF.10662.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los proyectos de ejecución de las viviendas propiedad de la Agencia Vivienda Social, que tienen previsto entregar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y que se encuentran ubicadas en el distrito Centro del municipio de Madrid. . . . . 2185
- **PI-2247(XI)/2019 RGEF.10680.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos suscritos con las compañías que han realizado espectáculos en los Teatros del Canal en el período que va desde 2013 a 2018. . . . . 2185
- **PI-2248(XI)/2019 RGEF.10681.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos suscritos con las compañías que han realizado espectáculos en los Teatros del Canal en el período que va desde 2009 a 2012. . . . . 2185
- **PI-2253(XI)/2019 RGEF.10686.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han utilizado las infraestructuras de los Teatros del Canal para realizar ensayos en el año 2019 hasta el momento actual. . . . . 2186
- **PI-2254(XI)/2019 RGEF.10687.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han utilizado las infraestructuras de los Teatros del Canal para realizar ensayos en el período de 2013-2018. . . . . 2186
- **PI-2255(XI)/2019 RGEF.10688.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han utilizado las infraestructuras de los Teatros del Canal para realizar ensayos en el período de 2009 a 2012. . . . . 2186
- **PI-2257(XI)/2019 RGEF.10690.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas emitidas por la empresa Clece, S.A. derivadas de su gestión en los Teatros del Canal desde la fecha de inicio del contrato de explotación de dichos Teatros hasta el momento actual. . . . . 2186

- **PI-2258(XI)/2019 RGEPI.10691.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de los programas de formación de bibliotecarios en habilidades necesarias para realizar las actividades de información y fomento de la lectura dirigidas a personas con discapacidad, la comunicación en el lenguaje de signos y la organización de espacios accesibles de lectura realizadas por la Comunidad de Madrid, en virtud de la Medida 347 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022)..... 2186
- **PI-2259(XI)/2019 RGEPI.10692.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos puestos en marcha, en colaboración con los Centros de Atención a Personas con Discapacidad, las entidades del Tercer Sector de la discapacidad y otras entidades sin ánimo de lucro, con objeto de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las manifestaciones culturales en el ámbito de las artes escénicas y audiovisuales, tal y como estipula la Medida 332 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022)..... 2186
- **PI-2260(XI)/2019 RGEPI.10693.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de materiales técnicos que fomenten la inclusión de los usuarios con discapacidad (atrilas, lupas, tabletas, etc.) en la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 344 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022)..... 2186
- **PI-2261(XI)/2019 RGEPI.10694.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ampliaciones realizadas en el ciclo 2015-2018 de los materiales accesibles en bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid, tal como estipula la Medida 340 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022)..... 2187
- **PI-2262(XI)/2019 RGEPI.10695.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de espacios cedidos actualmente a centros de atención social, fundaciones, asociaciones y entidades, para el desarrollo de talleres, exposiciones, muestras de teatro o festivales en los que participen personas con discapacidad, siempre que haya disponibilidad de los espacios, tal como estipula la Medida 336 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022). ..... 2187
- **PI-2263(XI)/2019 RGEPI.10696.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio con AFANÍAS para la inserción laboral de personas con discapacidad. .... 2187
- **PI-2264(XI)/2019 RGEPI.10697.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: espectáculos y actividades que incluyan adaptaciones específicas para facilitar el acceso a sus contenidos o su comprensión por los espectadores con discapacidad realizados en la programación de festivales dedicados a la infancia y juventud organizados por la Comunidad de Madrid en 2019, tal y como estipula la Medida 331 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022)..... 2187
- **PI-2265(XI)/2019 RGEPI.10698.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas y acciones que favorezcan la oferta de espectáculos adaptados al público con discapacidad auditiva o visual en los teatros y centros culturales de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 329 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022). ..... 2187

- **PI-2266(XI)/2019 RGEPI.10699.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de materiales accesibles en bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid. .... 2187
- **PI-2267(XI)/2019 RGEPI.10700.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de los dos talleres anuales impartidos por la Asociación de Lectura Fácil para formar al personal de los Servicios de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid, a las que se refiere el Gobierno en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGEPI 6690..... 2187
- **PI-2268(XI)/2019 RGEPI.10701.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de la programación y actividades específicas para público joven en todos nuestros teatros, centros culturales, museos, casas-museos, salas de exposiciones y festivales destinados a público joven, tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 335(XI)/19 RGEPI 6685..... 2187-2188
- **PI-2269(XI)/2019 RGEPI.10702.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria prevista para la realización de la 27ª edición de Festimad. .... 2188
- **PI-2270(XI)/2019 RGEPI.10703.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria prevista para la realización de la VII edición de Surge Madrid..... 2188
- **PI-2271(XI)/2019 RGEPI.10704.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria prevista para la realización de la XXIV edición de Teatralia. .... 2188
- **PI-2274(XI)/2019 RGEPI.10707.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los 43 conciertos realizados con motivo del XVI Festival Ellas Crean, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEPI 6678. ... 2188
- **PI-2275(XI)/2019 RGEPI.10708.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los 17 recintos en los cuales se han realizado los conciertos con motivo del XVI Festival Ellas Crean, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEPI 6678..... 2188
- **PI-2278(XI)/2019 RGEPI.10711.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las artistas mujeres programadas con motivo del XVI Festival Ellas Crean, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEPI 6678..... 2188
- **PI-2279(XI)/2019 RGEPI.10712.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las 217 acciones realizadas con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEPI 6678..... 2188

- **PI-2280(XI)/2019 RGEPI.10713.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose presupuestario de los 14.940 euros destinados al XVI Festival Ellas Crean, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEPI 6678..... 2189
- **PI-2281(XI)/2019 RGEPI.10714.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose presupuestario de los 149.078 euros instrumentados a través de los Convenios de colaboración con 35 municipios y 16 mancomunidades, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEPI 6678..... 2189
- **PI-2282(XI)/2019 RGEPI.10715.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 51 convenios de colaboración establecidos con 35 municipios y 16 mancomunidades, con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEPI 6678..... 2189
- **PI-2285(XI)/2019 RGEPI.10718.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario para la elaboración del Plan de Sostenibilidad en el ámbito de la cultura. .... 2189
- **PI-2296(XI)/2019 RGEPI.10807.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: últimos datos actualizados y desglosados del Inventario de Emisiones a la Atmósfera en la Comunidad de Madrid. .... 2189
- **PI-2297(XI)/2019 RGEPI.10808.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: últimos datos actualizados de generación de energía eléctrica desglosados por fuente en la Comunidad de Madrid. .... 2189
- **PI-2298(XI)/2019 RGEPI.10809.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado detallado de empresas que recibieron ayudas, así como la dotación concedida en el Plan de ayudas para fomento del autoconsumo energético en las empresas industriales de la Comunidad de Madrid en 2019..... 2189
- **PI-2299(XI)/2019 RGEPI.10819.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan del Gobierno por el que se pretende llevar a cabo la optimización del área quirúrgica del Hospital Central de Cruz Roja, anunciada recientemente por el Consejero de Sanidad. .... 2189
- **PI-2300(XI)/2019 RGEPI.10820.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan del Gobierno por el que se pretende llevar a cabo la optimización del área quirúrgica del Hospital Universitario Santa Cristina, anunciada recientemente por el Consejero de Sanidad..... 2190



- **PI-2301(XI)/2019 RGEPI.10834.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 12-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza el reajuste de anualidades del encargo a la empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E. (TRAGSA) para la realización de la obra denominada "Terminación del Edificio Judicial de Navalcarnero", por un importe de 3.000.000 euros, con la siguiente distribución de anualidades: 2019: 1.015.181,82 euros; 2020: 8.032.096,18 euros"..... 2190
- **PI-2302(XI)/2019 RGEPI.10835.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, de todos los expedientes que los acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 12-11-19 y referido a: Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 513.214,17 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria, por diversas entidades, durante el mes de agosto de 2019. .... 2190
- **PI-2303(XI)/2019 RGEPI.10836.** De la Diputada Sra. Gómez Benítez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos referentes al número y titulación profesional (o categoría profesional) de las personas que prestan el Servicio de Orientación Jurídica Gratuita en la Comunidad de Madrid. .... 2190
- **PI-2304(XI)/2019 RGEPI.10837.** De la Diputada Sra. Gómez Benítez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos referentes a la ubicación, sedes judiciales, y/o espacios públicos en los que existe y se presta el Servicio de Orientación Jurídica Gratuita en la Comunidad de Madrid. .... 2190
- **PI-2305(XI)/2019 RGEPI.10880.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género correspondiente al ejercicio 2018..... 2190
- **PI-2307(XI)/2019 RGEPI.10884.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de Pedagogía Terapéutica en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales..... 2190
- **PI-2308(XI)/2019 RGEPI.10885.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de Audición y Lenguaje en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales. .... 2190-2191
- **PI-2309(XI)/2019 RGEPI.10886.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeros escolares en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales. .... 2191
- **PI-2310(XI)/2019 RGEPI.10887.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fisioterapeutas en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales..... 2191

- **PI-2311(XI)/2019 RGEPI.10888.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos con necesidades educativas específicas en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales. .... 2191
- **PI-2313(XI)/2019 RGEPI.10890.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de negocios jurídicos vigentes que tengan por objeto inmuebles destinados a sedes judiciales o afectos a servicios dependientes de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, especificando el tipo de contrato o acto, fecha, situación del inmueble de los mismos y su coste. .... 2191
- **PI-2315(XI)/2019 RGEPI.10892.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre las acciones llevadas a cabo para promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística en los años 2017, 2018 y hasta el 31-10-19. .... 2191
- **PI-2317(XI)/2019 RGEPI.10894.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe resultante de la consulta jurídica del Gobierno valorando la presencia del Gobierno en la Mesa de Negociación del Nuevo Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas. .... 2191
- **PI-2318(XI)/2019 RGEPI.10895.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado completo de compras de obras realizadas por el centro de Arte 2 de Mayo indicando título de la obra, precio de adquisición, autor y vendedor de la misma, en los años 2016, 2017 y 2018. .... 2191
- **PI-2319(XI)/2019 RGEPI.10896.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de contratación de la creación de la Marca Madrid. .... 2192
- **PI-2320(XI)/2019 RGEPI.10897.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado completo de las representaciones llevadas a cabo en los Teatros del Canal indicando: fecha, número de asistentes, recaudación, sala en que se llevó a cabo, tipo de actividad y título de la misma, en el año 2018. .... 2192
- **PI-2322(XI)/2019 RGEPI.10899.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de visitantes al Centro de Arte 2 de Mayo en los años 2016, 2017 y 2018. .... 2192
- **PI-2325(XI)/2019 RGEPI.10902.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de acciones promocionales realizados por "Madrid destino 7 estrellas", años 2017, 2018 y año 2019 hasta 31 de octubre. .... 2192
- **PI-2326(XI)/2019 RGEPI.10903.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de gastos de "Madrid destino 7 estrellas" años 2017, 2018 y año 2019 hasta 31 de octubre. .... 2192

## 5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de noviembre de 2019, de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid de la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Loreto Arenillas Gómez, de Más Madrid, en sustitución por renuncia, de D. Íñigo Errejón Galván. .... 2192
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de noviembre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión de Presidencia por el Ilmo. Sr. Diputado D. Juan Miguel Hernández León y la Ilma. Sra. Diputada Dña. Elena Álvarez Brasero, respectivamente. .... 2192-2193
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de noviembre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Ana Sánchez Sánchez. .... 2193
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de noviembre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Mónica García Gómez. .... 2193
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 18 de noviembre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Emy Fernández-Luna Abellán. .... 2193

## 7. OTROS DOCUMENTOS

### 7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

- Rectificación de error publicado en los Boletines Oficiales de la Asamblea de Madrid núms. 17 y 19, de fechas 3 de octubre de 2019 y 10 de octubre de 2019, páginas 757 y 928, respectivamente, en el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 30 de septiembre de 2019, por el que se aprueban los modelos oficiales de Preguntas Ciudadanas (PRECI), Propuestas Ciudadanas (PROCI) y Consideraciones Ciudadanas (CONCI) a los Proyectos y Propositiones de Ley de la Asamblea de Madrid. .... 2194-2201



## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.2 PROPOSICIONES DE LEY

—— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L- 5(XI)/2019 RGEF.10139, DE EXENCIÓN DEL REQUISITO DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA PARA EL DESEMPEÑO DE ESPECIALIDADES SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-5(XI)/2019 RGEF.10139, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de exención del requisito de la nacionalidad española para el desempeño de especialidades sanitarias en la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Se acuerda, asimismo, no acceder a la solicitud de tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-5(XI)/2019 RGEF.10139, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID, DE EXENCIÓN DEL REQUISITO DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA PARA EL DESEMPEÑO DE ESPECIALIDADES SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, contempla en sus artículos 56.1 y 57.1 la limitación a la participación en los procesos selectivos y el acceso al empleo público, a aquellos profesionales que tengan la nacionalidad española o sean nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea. Sin embargo, en el artículo 57.5 se exime, por razones de interés general, del cumplimiento del requisito de nacionalidad previsto en los artículos previos, 56.1 y 57.1.

Por otra parte, los médicos extranjeros no comunitarios que reúnen los requisitos requeridos por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, pueden acceder a las pruebas de formación sanitaria especializada o examen MIR a través del cupo limitado para éstos, llevando a cabo la formación sanitaria especializada dentro de nuestro Sistema Nacional de Salud en las mismas condiciones que el resto de los médicos internos residentes.

Sin embargo, al finalizar la formación sanitaria especializada en nuestro Sistema Nacional de Salud, las limitaciones contempladas tanto en el Estatuto Básico del Empleado Público como en el Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, impiden la contratación de estos especialistas dentro del propio Sistema Nacional de Salud en el que se han formado.

Esa situación ha dado lugar a una fuga de especialistas con formación oficial fuera del propio sistema que les ha formado y reconocido su especialidad, e incluso a un déficit de profesionales en algunas áreas específicas deficitarias o de difícil cobertura por falta de especialistas.

Por todo lo expuesto es necesario eximir del cumplimiento de nacionalidad a aquellos profesionales que hayan completado la formación en el Sistema Nacional de Salud a través de las convocatorias de Formación Sanitaria Especializada y que deseen continuar su labor asistencial dentro del mismo.

**Artículo único.** *Exención del requisito de nacionalidad.*

1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 57.5 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se exime, por razones de interés general, del cumplimiento del requisito de nacionalidad previsto en los artículos 56.1 y 57.1 del Estatuto Básico del Empleado Público.

2. Se deberá cumplir el requisito de haber recibido formación sanitaria especializada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de las convocatorias oficiales de oferta de plazas de formación.

#### **DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA**

##### **Desarrollo reglamentario**

Se autoriza al Consejo de Gobierno para dictar, en el plazo máximo de un mes, cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente Ley.

#### **DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA**

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

## **2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### **———— PNL-96(XI)/2019 RGEF.10140 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear una oficina anticorrupción en Sanidad que garantice su independencia respecto de la Consejería de Sanidad, cuya finalidad debe ser la detección, análisis y proposición de mejoras con respecto a los posibles casos de corrupción en el sistema sanitario de nuestra región, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Transparencia internacional define la corrupción en los términos de “el abuso del poder confiado para ganancias privadas”.

La corrupción puede clasificarse dependiendo de la cantidad de dinero perdido y del sector donde ocurre y puede diferenciarse entre la pequeña corrupción (el diario abuso del poder confiado por los individuos), la gran corrupción (la distorsión de la función central del Estado) y la corrupción política, como la manipulación de las políticas, las instituciones y las reglas de los procedimientos de asignación de recursos o financiación.

Una reciente revisión de un informe de la Comisión Europea (Update Study on Corruption in the Healthcare Sector; 2017. European Commission. Study on corruption in the healthcare sector: European Union. 2013) afirma que el sector sanitario es una de las áreas particularmente vulnerables a la corrupción, motivo por el cual ha diferenciado y estudiado seis tipologías de corrupción sanitaria: 1) sobornos en la provisión de servicios sanitarios, 2) corrupción en las compras o adquisiciones, 3) relaciones de marketing impropias, 4) mal uso de los puestos de alto nivel, 5) reclamaciones de reembolso indebido y 6) fraude y malversación de medicamentos y dispositivos médicos.

Por su parte el EHFCN (European Healthcare Fraud and Corruption Network) calcula una pérdida de unos 56.000 millones de euros anuales en Europa como resultado de la corrupción y en los últimos informes sobre el coste del fraude en sanidad, se estima que la magnitud de la corrupción y el fraude social suponen entre el 3 y el 10 % de los gastos en sanidad. También según el Centre of Counter-Fraud Studies, se calcula que desde 2008 las pérdidas como resultado de la corrupción en los sistemas sanitarios se han incrementado un 25 % en todo el mundo.

La World Health Organization (World Health Organization. Evaluation of the Good Governance for Medicines programme (2004–2012): brief summary of findings) ha lanzado el programa de Buen Gobierno de medicamentos para combatir la corrupción en la industria farmacéutica y la Comisión Europea ha establecido mecanismos de reporte sobre anticorrupción para evaluar periódicamente la corrupción en Europa.

A la hora de estimar los costes de la corrupción hay que añadir a los costes de la corrupción individual (por ejemplo los fraudes en la facturación), los costes indirectos de las formas legales de la corrupción, entre los que hay que considerar las limitaciones y la ineficiencia del sistema sanitario. Por ello, se deben de desarrollar mecanismos de sanción capaces de capturar la complejidad de la corrupción.

En este contexto internacional, la Comunidad de Madrid no puede ni debe ser ajena a esta lacra que podría afectar al núcleo de la eficiencia de nuestro sistema sanitario y que podría suponer una pérdida considerable de recursos económicos que deberían ir destinados exclusivamente a la salud de los madrileños y madrileñas.

Por lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid proponemos la siguiente:

## **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear una Oficina Anticorrupción en Sanidad que garantice su independencia respecto de la Consejería de Sanidad, cuya finalidad debe ser la detección, análisis y proposición de mejoras con respecto a los posibles casos de corrupción en el sistema sanitario de nuestra región.

2. El Gobierno de la Comunidad de Madrid elaborará el marco regulatorio de dicha Oficina Anticorrupción en Sanidad en el plazo máximo de 6 meses desde la aprobación de esta Proposición No de Ley.

3. Dicha Oficina Anticorrupción en Sanidad, una vez creada y regulada, elaborará un estudio y análisis de los posibles diferentes modelos de corrupción sanitaria que pudieran estar presentes en el sistema sanitario de nuestra región, en consonancia con los informes europeos existentes, delimitando aquellas prácticas corruptas tanto individuales como institucionales que podrían afectar al buen gobierno y al desarrollo de los fines propios del sistema nacional de salud.

4. Dicho estudio se plasmará en un informe que se hará público en un periodo no superior a un año desde la puesta en marcha de la Oficina Anticorrupción en Sanidad.

5. La Oficina Anticorrupción en Sanidad propondrá cuantas propuestas y normativas sean necesarias para atajar el problema una vez conocida la naturaleza y el alcance de la posible corrupción en nuestro sistema sanitario regional.

**———— PNL-97(XI)/2019 RGEF.10141 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear una oficina anticorrupción en Sanidad que garantice su independencia respecto de la Consejería de Sanidad, cuya finalidad debe ser la detección, análisis y proposición de mejoras con respecto a los posibles casos de corrupción en el sistema sanitario de nuestra región, y cuestiones conexas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Transparencia internacional define la corrupción en los términos de “el abuso del poder confiado para ganancias privadas”.

La corrupción puede clasificarse dependiendo de la cantidad de dinero perdido y del sector donde ocurre y puede diferenciarse entre la pequeña corrupción (el diario abuso del poder confiado por los individuos), la gran corrupción (la distorsión de la función central del Estado) y la corrupción política, como la manipulación de las políticas, las instituciones y las reglas de los procedimientos de asignación de recursos o financiación.

Una reciente revisión de un informe de la Comisión Europea (Update Study on Corruption in the Healthcare Sector; 2017. European Commission. Study on corruption in the healthcare sector: European Union. 2013) afirma que el sector sanitario es una de las áreas particularmente vulnerables a la corrupción, motivo por el cual ha diferenciado y estudiado seis tipologías de corrupción sanitaria: 1) sobornos en la provisión de servicios sanitarios, 2) corrupción en las compras o adquisiciones, 3) relaciones de marketing impropias, 4) mal uso de los puestos de alto nivel, 5) reclamaciones de reembolso indebido y 6) fraude y malversación de medicamentos y dispositivos médicos.

Por su parte el EHFCN (European Healthcare Fraud and Corruption Network) calcula una pérdida de unos 56.000 millones de euros anuales en Europa como resultado de la corrupción y en los



últimos informes sobre el coste del fraude en sanidad, se estima que la magnitud de la corrupción y el fraude social suponen entre el 3 y el 10 % de los gastos en sanidad. También según el Centre of Counter-Fraud Studies, se calcula que desde 2008 las pérdidas como resultado de la corrupción en los sistemas sanitarios se han incrementado un 25 % en todo el mundo.

La World Health Organization (World Health Organization. Evaluation of the Good Governance for Medicines programme (2004–2012): brief summary of findings) ha lanzado el programa de Buen Gobierno de medicamentos para combatir la corrupción en la industria farmacéutica y la Comisión Europea ha establecido mecanismos de reporte sobre anticorrupción para evaluar periódicamente la corrupción en Europa.

A la hora de estimar los costes de la corrupción hay que añadir a los costes de la corrupción individual (por ejemplo los fraudes en la facturación), los costes indirectos de las formas legales de la corrupción, entre los que hay que considerar las limitaciones y la ineficiencia del sistema sanitario. Por ello, se deben de desarrollar mecanismos de sanción capaces de capturar la complejidad de la corrupción.

En este contexto internacional, la Comunidad de Madrid no puede ni debe ser ajena a esta lacra que podría afectar al núcleo de la eficiencia de nuestro sistema sanitario y que podría suponer una pérdida considerable de recursos económicos que deberían ir destinados exclusivamente a la salud de los madrileños y madrileñas.

Por lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid proponemos la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear una Oficina Anticorrupción en Sanidad que garantice su independencia respecto de la Consejería de Sanidad, cuya finalidad debe ser la detección, análisis y proposición de mejoras con respecto a los posibles casos de corrupción en el sistema sanitario de nuestra región.
2. El Gobierno de la Comunidad de Madrid elaborará el marco regulatorio de dicha Oficina Anticorrupción en Sanidad en el plazo máximo de 6 meses desde la aprobación de esta Proposición No de Ley.
3. Dicha Oficina Anticorrupción en Sanidad, una vez creada y regulada, elaborará un estudio y análisis de los posibles diferentes modelos de corrupción sanitaria que pudieran estar presentes en el sistema sanitario de nuestra región, en consonancia con los informes europeos existentes, delimitando aquellas prácticas corruptas tanto individuales como institucionales que podrían afectar al buen gobierno y al desarrollo de los fines propios del sistema nacional de salud.
4. Dicho estudio se plasmará en un informe que se hará público en un periodo no superior a un año desde la puesta en marcha de la Oficina Anticorrupción en Sanidad.
5. La Oficina Anticorrupción en Sanidad propondrá cuantas propuestas y normativas sean necesarias para atajar el problema una vez conocida la naturaleza y el alcance de la posible corrupción en nuestro sistema sanitario regional.

———— **PNL-98(XI)/2019 RGEF.10665** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar que la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) asuma la gestión directa de todas las residencias públicas de gestión indirecta que existen en la actualidad en la Comunidad de Madrid, para mejorar así la atención de los residentes, y cuestiones conexas.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En una comunidad con un elevado índice de envejecimiento de la población, la demanda de los servicios residenciales para mayores ha crecido de manera exponencial en los últimos años, pero no así las plazas residenciales de gestión pública, alrededor de 6.244 en las 25 residencias públicas gestionadas por el AMAS y mucho menos el gasto en política social, que pese a ser la Comunidad Autónoma más rica en términos de PIB per cápita, es la que menos gasta en políticas sociales por persona de todo el Estado, con un gasto en política social un 15,24 % inferior al de 2009.

Más allá de la falta endémica de plazas públicas y concertadas con financiación total o parcial, nos estamos encontrando problemas en el funcionamiento y en la calidad de la atención a los mayores que tiene que ver con la falta de financiación, que redundará en la escasez de personal y de medios. El informe del Defensor del Pueblo presentado ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia en la Asamblea de Madrid, en marzo de 2018, es un buen resumen de la situación real de las residencias en la Comunidad de Madrid, una situación que ha llevado a algunas de éstas a estar presentes en los medios de comunicación por cuestiones referidas al trato dispensado a los mayores.

Debido a la razonable alarma social suscitada entre usuarios y familiares, así como entre la población en general, en esta Asamblea se llegó a abordar la situación de las residencias de mayores e incluso se llegó a aprobar varias mociones al respecto la pasada Legislatura. Sin embargo, no se dio ningún paso para el cumplimiento de las mismas.

Ejemplos de los asuntos tratados y aprobados que no se han llegado a implementar, son la Proposición No de Ley 40/2016 que pretendía unificar y racionalizar los servicios de atención a las personas mayores dependientes en los centros residenciales de la Comunidad de Madrid. También la Resolución 83/2016, previo debate de la Moción 17/2026 que pidió en su punto 7 “Poner en marcha un grupo de trabajo con participación de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y de los grupos políticos de la Asamblea, que proponga objetivos a medio y largo plazo para la atención residencial en nuestra Comunidad, atendiendo a los principios de coordinación sociosanitaria y de atención centrada en la persona”. Tal cosa no se llevó a cabo nunca.

El Gobierno regional no tuvo en cuenta lo aprobado por la Cámara regional en la anterior Legislatura y por lo tanto los problemas que vienen denunciando los familiares y los profesionales del sector persisten y se han agravado. Consideramos necesario, en esta Legislatura, insistir en las necesidades existentes en cuanto a residencias y añadir las exigencias planteadas por las plataformas de familiares.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie presenta, para su debate ante el Pleno de la Asamblea, la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Impulsar que la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) asuma la gestión directa de todas las Residencias públicas de gestión indirecta que existen en la actualidad en la Comunidad de Madrid, para mejorar así la atención de los residentes.

2. Modificar los criterios para establecer las ratios de personal. Los criterios que se deben tener en cuenta para las mismas deben ser los siguientes: establecimiento por turnos, por categorías o puestos de trabajo y teniendo en cuenta el grado de dependencia del residente. Para su establecimiento se dimensionarán las plantillas teniendo en cuenta la media de bajas laborales en el sector, así como la necesidad de respetar los descansos semanales, festivos y vacaciones establecidos legalmente.

3. Elaboración de un protocolo de maltratos de aplicación en todas las Residencias (públicas o privadas) que contemple todos los aspectos del mismo y que sea capaz de detectarlo y poder reaccionar rápida, adecuada y eficazmente cuando se produzcan estos casos.

4. Establecimiento en todas las Residencias públicas (públicas o privadas) de órganos de representación de los familiares.

5. Las inspecciones, tanto las programadas como las que sean consecuencia de denuncias, se realizarán por sorpresa y sin preaviso. Se realizará un estudio sobre las necesidades existentes de inspectores para ampliar la plantilla lo que sea necesario.

———— **PNL-99(XI)/2019 RGEF.10780** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que renuncie a la creación de una Oficina de Supervisión de la Contratación; 2.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores de la Administración y el Sector Público de la Comunidad de Madrid a que asuman, como propias las directrices de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, creada al amparo del artículo 332 de la Ley de Contratos del Sector Público; 3.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores a publicar en su perfil del contratante su adhesión a las directrices de la OIREscon y 4.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores a emitir anualmente informe sobre el cumplimiento de las directrices en vigor. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El artículo 332 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), establece un nuevo sistema de gobernanza de la contratación pública para dar cumplimiento a las obligaciones que establecen las Directivas comunitarias.

Dos son las razones que fundamentan el sistema de control interno y, de manera particular, de supervisión de la contratación pública, que se encuentran intrínsecamente relacionadas y que impone la Directiva 2014/24/UE: de un lado, la mejora del derecho europeo de la contratación pública a través del seguimiento de su cumplimiento y aplicación efectivos por los Estados miembros; y, de otro, la prevención y la lucha contra la corrupción en este ámbito.

Entre las novedades que instaura esta Ley está la creación de la nueva Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIReScon) con la finalidad de "velar por la correcta aplicación de la legislación, de promover la concurrencia y combatir las ilegalidades, en relación con la contratación pública", para lo cual se señala que el órgano "actuará en el desarrollo de su actividad y el cumplimiento de sus fines con plena independencia orgánica y funcional."

Desde el punto de vista de Ordenación y Regulación, a los efectos de dar satisfacción a los fines que persigue, la OIReScon tiene entre sus facultades la posibilidad de aprobar instrucciones fijando las pautas de interpretación y de aplicación de la legislación de la contratación pública, así como elaborar recomendaciones generales o particulares a los órganos de contratación, configurándose como un órgano de regulación del mercado de la contratación pública.

Como órgano de supervisión de la contratación, deberá coordinar la supervisión en materia de contratación pública de los poderes adjudicadores del conjunto del sector público con la finalidad de velar por la correcta aplicación de la legislación en esta materia y de las funciones que la LCSP atribuye a la misma en el artículo 332 de la LCSP. De lo anterior, resultan dos funciones básicas: por un lado una función de vigilancia de cumplimiento de la normativa en materia de contratación, lo que conlleva el velar por el cumplimiento de los principios rectores de la misma, concurrencia, publicidad y transparencia y, por otro lado, la coordinación de la función de supervisión de la contratación, que ya llevan a cabo otros órganos de control.

Como resultado del ejercicio de las funciones encomendadas, la OIReScon dispone, como uno de los principales mecanismos de actuación, la aprobación, a propuesta del Comité de Cooperación en materia de contratación pública, de la Estrategia Nacional de Contratación Pública, que se diseñará en coordinación con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales por el Comité de Cooperación.

Por otro lado, la supervisión pública requiere, siempre, de la cooperación entre distintos órganos o unidades administrativas con instituciones, autoridades u organismos públicos situados en distintos ámbitos competenciales y territoriales -instancias europeas incluidas-, en un escenario de relaciones interadministrativas e interinstitucionales en el que también confluyen agentes privados -operadores económicos y ciudadanos, con voluntades e intereses diferenciados- que colaboran, directa o indirectamente, con el ente supervisor, y esa será una labor a desarrollar por la OIReScon.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid Insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Que renuncie a la creación de una Oficina de Supervisión de la Contratación.
2. Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores de la Administración y el Sector Público de la Comunidad de Madrid a que asuman, como propias las directrices de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, creada al amparo del artículo 332 de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores a publicar en su perfil del contratante su adhesión a las directrices de la OIReScon.

4. Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores a emitir anualmente informe sobre el cumplimiento de las directrices en vigor.

———— **PNL-100(XI)/2019 RGEF.10781** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dictar las instrucciones necesarias para la integración del Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid, ubicado actualmente en la web (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) en la plataforma de contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), de manera que se facilite el acceso a las empresas interesadas a la información sobre los expedientes de contratación pública de la Comunidad de Madrid y sus entidades dependientes. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la información publicada en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid, ([www.madrid.org/](http://www.madrid.org/)):

La información sobre las licitaciones de contratos y sus resultados se publica, asimismo, desde el 2 de junio de 2017, en la Plataforma de Contratación del Sector Público, puesto que el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid está interconectado con dicha plataforma, donde se incluye la de otras Administraciones y entidades públicas.

También se pueden conocer las modificaciones y las prórrogas de cada contrato aprobadas a partir del 1 de julio de 2015, conforme se van produciendo.

Se comprueba que actualmente no puede accederse a dicha información a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, hecho que dificulta el acceso a la contratación pública de la Comunidad de Madrid por parte de las empresas que deseen participar en los procesos de licitación y se encuentren registradas en dicho portal, obligándolas a mantener la vigilancia de los anuncios publicados en más de una plataforma.

La Ley de Contratos del Sector Público, tiene como uno de sus objetivos fundamentales el promover la concurrencia a los procesos de licitación, para lo que resulta fundamental disponer de información de forma clasificada a través de un único portal.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dictar las instrucciones necesarias para la integración del Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid, ubicado actualmente en la web (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) en la plataforma de contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), de manera que se facilite el acceso a las empresas interesadas a la información sobre los expedientes de contratación pública de la Comunidad de Madrid y sus entidades dependientes.

— PNL-101(XI)/2019 RGE.10882 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a: 1. Modificar las leyes pertinentes que permitan que los autónomos y pymes no tengan que adelantar el IVA por facturas que no hayan cobrado, permitiendo la posibilidad de aplazar el pago del IVA de facturas impagadas. 2.- Reformar la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal, incluyendo medidas que la conviertan en una verdadera "Ley de segunda oportunidad", flexibilizando los requisitos necesarios que permiten acceder al perdón judicial de las deudas a todos los deudores de buena fe. Incluyendo además, que este perdón se extienda a las deudas con Hacienda y la Seguridad Social.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las pyme y los autónomos son un pilar fundamental en la economía española. El tejido empresarial español se caracteriza por un elevado número de microempresas, concretamente un 94 % que, junto a las pyme, generan 10,5 millones de puestos de trabajo, según datos del INE. Es importante señalar respecto a su vida media, que el 60 % de las pyme españolas sobreviven menos de cinco años después de su creación.

En esta línea tenemos que hacer hincapié, que una de las obligaciones fiscales que tiene todo autónomo y toda pyme es el pago periódico de impuestos. Entre los más conocidos en nuestro país se encuentra el IVA y el IRPF. Ambos tributos se presentan de forma trimestral (excepto en algunos casos en los que la periodicidad es diferente), y se incluyen los ingresos obtenidos y los gastos deducidos en ese periodo.

El Impuesto de Valor Añadido (IVA) grava el consumo. Las empresas y los autónomos funcionan de intermediarios entre el consumidor final y la Agencia Tributaria. De este modo, todas las actividades económicas que se realizan deben ir acompañadas del IVA que le corresponda.

Pero si la propia creación de la empresa es complicada, más allá de eso, tenemos que mantenerse en el tiempo también se complica debido a los retrasos en los pagos. De acuerdo con diferentes estudios bancarios, aunque el período legal de cobro es de 60 días, muchas pymes tienen que esperar 77 días para recibir sus pagos, con la complicación que supone respecto a su solvencia económica. Estos casos de impago también provocan mucha falta de liquidez y hace que muchas empresas se vean obligadas a cerrar.

Estos problemas, van de la mano con la dificultad a la hora de obtener financiación, problema que afecta al 56 % de las pyme, y que, según el IV Informe de Financiación de la pyme en España, muchas se encuentran con la negación del crédito que solicitan por parte de muchas entidades, ya que consideran que no cumplen con las garantías necesarias.

Si acudimos a datos concretos, observamos que un 82,7 % de los autónomos no tenía previsto contratar para 2019 cuando fueron preguntados por ello en 2017. Así, la mitad de los autónomos encuestados consideran que para realizar su actividad profesional no necesitan contratar a nadie. Y si nos centramos en cuales consideran sus principales problemas, podemos observar que el 47,45 % consideran las cargas sociales y administrativas su principal problema, el 42,57 % señala la alta fiscalidad y en tercer lugar con un 32,59 la dificultad para encontrar clientes (32,59 %).

En la Comunidad de Madrid, en el mes de octubre, el número de personas trabajadoras por cuenta propia era de 3.271.976 personas, habiéndose dado de alta ese mismo mes, 405.262. Lo cual es

indicativo de la importancia que tienen en nuestra economía las pyme y los autónomos. Así, en febrero de 2019 el total de empresas en España era de 2.884.795, de las cuales un 99,84 % eran pyme.

Junto a estos datos, debemos tener en cuenta, que desde la publicación de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, las modificaciones legislativas han sido constantes, sin llegar en ningún caso a solucionar los fallos que existían. Ante esto, hay que destacar el llamado régimen de segunda oportunidad, en la medida que permite que una persona física, tras un fracaso económico empresarial o una situación personal de sobreendeudamiento sobrevenida, acuda a un sistema excepcional a través del cual encauzar nuevamente su futuro.

Poder disponer de mecanismos de segunda oportunidad eficaces redonda en incuestionables beneficios, entre los que cabe señalar los incentivos que genera para acometer nuevas actividades empresariales. Ciertamente es, que de los efectos inmediatos de la segunda oportunidad se beneficia principalmente el deudor, pero no debe olvidarse que redonda también en importantes ventajas para los acreedores.

Es significativo que desde el año 2008, se hayan destruido en España más de 175.000 empresas formadas por empresarios personas físicas, la mayor parte de las cuales (el 93 %) no cuenta con ningún asalariado o cuentan con menos de cinco trabajadores.

Aun así, los avances que se han practicado hasta ahora y los resultados derivados de este mecanismo de “segunda oportunidad” son limitados principalmente al carácter restrictivo de los requisitos exigidos, generando así, que este instrumento que debería haber sido crucial para promover la recuperación de las familias y deudores apenas haya sido utilizado por quienes realmente lo necesitan.

Queda justificada la necesidad de impulsar modificaciones que permitan mejorar la situación de autónomos y pyme, dotándoles de un marco de protección y llevando a cabo una ley de segunda oportunidad verdaderamente eficiente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno central a:

1. Modificar las leyes pertinentes que permitan que los autónomos y pymes no tengan que adelantar el IVA por facturas que no hayan cobrado, permitiendo la posibilidad de aplazar el pago del IVA de facturas impagadas.

2. Reformar la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, incluyendo medidas que la conviertan en una verdadera “Ley de segunda oportunidad” flexibilizando los requisitos necesarios que permiten acceder al perdón judicial de las deudas a todos los deudores de buena fe. Incluyendo además, que este perdón se extienda a las deudas con Hacienda y la Seguridad Social.

———— **PNL-102(XI)/2019 RGEF.10905** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Inste al Gobierno de España a crear un

plus salarial en concepto de capitalidad para los miembros del Instituto Armado, y aumente su cuantía en el caso de la Policía Nacional. 2. Inste también al Gobierno de España para que se haga efectiva la justa equiparación salarial de la Policía Nacional y la Guardia Civil con los cuerpos de seguridad autonómicos. 3. Y reclame al Gobierno de España una mejora en las instalaciones de las comisarías y las casas-cuartel de nuestra región.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha iniciado una serie de medidas de apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, con el objetivo de mejorar la seguridad de los madrileños e incentivar el arraigo de los agentes y el de sus familias en nuestra región, ya que en la actualidad hay alrededor de 2.500 vacantes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil sin cubrir.

A través de este plan regional de incentivos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, se pretende que todos los municipios de la Comunidad de Madrid cuenten con suficientes policías nacionales y miembros de la Benemérita, incluidas las zonas rurales y municipios con menor densidad de población. Es un compromiso del Gobierno regional con los más de 20.000 agentes que desempeñan sus funciones en la región, para contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y que, tanto ellos como sus familias, se sientan integrados entre los madrileños.

Se trata de medidas de apoyo en las que trabaja el Gobierno regional de forma transversal. En el ámbito educativo, facilitando la escolarización de los hijos de los agentes y a través de beneficios en las ayudas de comedor, para el transporte escolar y para su participación en actividades extraescolares que se desarrollen en los centros madrileños. En materia de transportes, a través de la aplicación de tarifas especiales y más económicas para los agentes y sus familias. En vivienda, permitiendo que se puedan beneficiar de los baremos autonómicos de ayudas al alquiler de vivienda pública y mediante la reserva de un porcentaje para las familias de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, de las 25.000 que contempla construir el Plan VIVE de la Comunidad de Madrid. Y en el ámbito de Dependencia, facilitando el acceso a las ayudas de que dispone la Comunidad de Madrid, si tienen personas dependientes o mayores a su cargo.

Con estas medidas el Gobierno regional no solo pretende mejorar la seguridad en nuestra región, teniendo en cuenta que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado son los garantes de nuestra seguridad, del orden público y de la defensa del Estado de Derecho, sino también reconocer la labor de cada uno de sus agentes, a los que tanto debemos por poner en riesgo sus vidas e integridad al defender el orden público en toda España.

Pero quedan otros muchos aspectos que mejorar y potenciar desde ámbitos competenciales diferentes. Sin ninguna duda, uno de estos aspectos es la equiparación salarial entre los diferentes colectivos de seguridad nacionales, autonómicos y municipales.

La diferencia salarial entre las Policías del Estado Español constituye una evidente incoherencia: una discriminación retributiva injustificada que contradice el principio de igualdad retributiva, conectado al principio de igualdad en los artículos 14 y 23.2 de la Constitución Española.

Estas diferencias retributivas, que se producen en la asignación del complemento específico, las horas extras, los complementos por nocturnidad, tienen además su reflejo en las cotizaciones de la Seguridad Social y sus futuras pensiones, etc.



Tenemos otra precariedad en relación a la situación en que se encuentran algunas comisarías de la policía nacional y las casas cuartel de la Guardia Civil. Se deben mejorar las infraestructuras y dotaciones que existen en nuestra región, con el fin de optimizar la prestación del servicio y la atención a los ciudadanos madrileños.

Finalmente, debemos hacer mención a los últimos acontecimientos en España, en relación a los disturbios que se están produciendo tras la sentencia del “procés”, para reconocer la actuación de la Policía Nacional y la Guardia Civil, tanto en ésta como en otras ocasiones. Son quienes dan la cara por el restablecimiento del orden público, poniendo en juego sus vidas y su integridad, y lo hemos podido ver durante estos días en Cataluña, donde han actuado en defensa del orden constitucional, el Estado de Derecho y la Unidad de España.

Los madrileños reconocen la excelente labor de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que trabajan por la libertad y la seguridad de todos los madrileños, con un desempeño ejemplar.

Es por ello, por lo que el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid presenta para su debate ante el Pleno la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

1. Inste al Gobierno de España a crear un plus salarial en concepto de capitalidad para los miembros del Instituto Armado, y aumente su cuantía en el caso de la Policía Nacional.
2. Inste también al Gobierno de España para que se haga efectiva la justa equiparación salarial de la Policía Nacional y la Guardia Civil con los cuerpos de seguridad autonómicos.
3. Y reclame al Gobierno de España una mejora en las instalaciones de las comisarías y las casas-cuartel de nuestra región.

### **2.5 MOCIONES**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Asamblea acuerda admitir la Moción Parlamentaria que a continuación se relaciona y su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta las doce horas del día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— M-1(XI)/2019 RGEF.10987 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-5(XI)/2019 RGEF.8987, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de ejecución, desarrollo y seguimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en nuestra Región.

**ANTECEDENTES**

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género aprobado por los Grupos Parlamentarios en 2017 supone un punto de inflexión en la actuación de los poderes públicos para la erradicación de la violencia hacia las mujeres en todas sus formas en nuestro país.

Este pacto fue el resultado de intensas negociaciones parlamentarias en los grupos de trabajo constituidos en la subcomisión parlamentaria en el Congreso de los Diputados y en la Comisión de Igualdad del Senado. Tras un año de comparecencias y negociaciones, en septiembre de 2017 se aprobó, sin ningún voto en contra, el Informe de la Subcomisión parlamentaria para un Pacto de Estado en materia de Violencia de Género en el Congreso de los Diputados, y la Ponencia del Senado. Este Pacto implica incidir en todos los ámbitos de la sociedad y contiene 214 medidas del Congreso de los Diputados y 267 medidas del Senado divididas en 10 ejes diferentes de acción: sensibilización y prevención, mejora de la respuesta institucional, mejora de la asistencia, ayuda y protección a las víctimas, asistencia y protección de menores, mejora de la formación, mejora del conocimiento, recomendaciones a Comunidades Autónomas, Entidades Locales y otras instituciones, otras formas de violencia contra las mujeres, financiación y seguimiento del Pacto.

En las medidas 208 del Congreso y 265 del Senado se establece que para llevar a cabo las medidas del pacto se destinarán mil millones de euros durante los próximos cinco años desglosados de la siguiente forma: 100 millones de euros adicionales destinados a las Entidades Locales, 500 millones de euros adicionales destinados a las Comunidades Autónomas y otros 400 millones de euros adicionales destinados a competencias estatales contra la violencia de género dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

Esto equivale a 100 millones de euros anuales durante 5 años transferidos desde el Ministerio de Igualdad a las Comunidades Autónomas para el desarrollo o ampliación de las medidas recogidas en este Pacto.

Los criterios sobre el reparto de los fondos se fijaron por unanimidad entre el Gobierno de España, las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias en la Conferencia Sectorial celebrada el 31 de julio de 2018.

El Consejo de Ministros del 3 de agosto de 2018 formalizó los criterios de distribución y la distribución resultante para el ejercicio 2018 del crédito de 100 millones de euros para el desarrollo por las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Según estos criterios de reparto le correspondieron a la Comunidad Autónoma de Madrid un total de 10.227.412,18 millones de euros a ejecutar en 2018.

Consecuentemente, en el año 2019, en la Conferencia Sectorial celebrada el 3 de abril, se volvieron a acordar los criterios de reparto por unanimidad para el año en curso. A su vez, en el Consejo de Ministros del 12 de abril se formalizó este acuerdo con los criterios de reparto establecidos. Atendiendo a éstos, para el ejercicio 2019, le correspondieron a la Comunidad Autónoma de Madrid un total de 10.469.852,15 millones de euros a ejecutar en 2019.

Teniendo en cuenta que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha ejecutado la totalidad de los fondos correspondientes a 2018 ni los de 2019 y que el plazo para comprometer el gasto finaliza el 31 de diciembre de 2019, se presenta, para su debate en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

### **MOCIÓN**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Tomar medidas urgentes para la ejecución de los fondos del Pacto de Estado de 2019 y el remanente de 2018 contra la Violencia de Género antes del 31 de diciembre de 2019 dando, de esta forma, cumplimiento a los acuerdos y medidas del Pacto de Estado y a los compromisos asumidos por parte de todos los grupos políticos y las diferentes Administraciones públicas en el ámbito de sus competencias.
- Distribuir los Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género se realizará atendiendo a criterios de prioridad, considerando las necesidades más acuciantes. Entre ellas:
  - Creación urgente de las Unidades Integrales de Valoración Forense en los Juzgados de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, cubriendo tanto el horario regular de funcionamiento de los Juzgados como las guardias. Estarán compuestas por los profesionales contemplados en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y formados en violencia machista.
  - Mejora de la red de atención integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid: centros para víctimas de violencia de género residenciales y no residenciales (accesibilidad, número de plazas, mejora de la atención integral, etc.), puntos municipales del observatorio regional de violencia de género (apertura 24 horas por zonas y refuerzo de los servicios que prestan), teléfono de atención, servicio de orientación jurídica gratuita, red de puntos de empleo para mujeres, programa de acompañamiento psicosocial a víctimas de violencia de género en el ámbito jurídico, programa ATIENDE, unidad de atención a los familiares de víctimas mortales por violencia de género, servicio de psicólogos infantiles, unidad de atención a víctimas con discapacidad intelectual y unidad de atención a adolescentes víctimas de violencia de género.
  - Puesta en marcha del Plan de prevención y protocolo de actuación sobre violencia sexual, que incluye un centro de crisis 24 horas y delegaciones cada 200.000 habitantes.
  - Plan de atención a las mujeres y menores en situación de prostitución o trata con fines de explotación sexual que contenga los recursos y protocolos necesarios para la atención a las víctimas hasta su completa recuperación e integración.
  - Atención integral a las víctimas de violencia de género que aborde el área psicosocial, jurídica, así como programas de inserción sociolaboral, con especial atención a mujeres que sufren más vulnerabilidades: migrantes, personas con discapacidad, etc.
  - Campañas de sensibilización y prevención sobre las diferentes violencias por razón de género que recoge el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, conocido como “Convenio de Estambul”.

- Diseño de protocolos de coordinación y colaboración entre las Consejerías, instituciones competentes y Administraciones.
  - Elaboración de guías y materiales sobre los recursos disponibles en la región.
  - Paquete de medidas concretas destinadas a mujeres mayores víctimas de violencia de género.
  - Refuerzo de los puntos de encuentro familiar.
  - Impulso de unidades de igualdad y contra la violencia machista en las Universidades.
  - Mejora de los servicios que prestan el Centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual (CIMASCAM) y el Centro de atención psicosocial-Programa MIRA.
  - Educación en igualdad y afectivo sexual continúa en todas las etapas.
  - Formación especializada en el ámbito educativo.
  - Formación a los actores implicados: abogados/as, médicos/as, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, educadores/as sociales, etc.
  - Refuerzo de los servicios de apoyo a los y las menores víctimas de violencia de género.
- Actualizar toda la información relativa a los fondos de Pacto de Estado, indicando los proyectos y el grado de ejecución presupuestario de los mismos, en el portal de transparencia para su público conocimiento.
  - Crear la Mesa de seguimiento de la aplicación del Pacto de Estado en la Comunidad de Madrid compuesta por la Dirección General Igualdad, Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, Federación de Municipios de Madrid y los Grupos Parlamentarios de la Asamblea. Esta mesa se reunirá cada dos meses, emitiendo informes siguiendo esa misma periodicidad.
  - Favorecer la formación especializada en el ámbito de los medios de comunicación.
  - Favorecer la colaboración con las Entidades Locales, Colegios Profesionales, Universidades Públicas y entidades sin ánimo de lucro especializadas en violencia de género.

## **2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

### **2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PE-469(XI)/2019 RGEP.10150 ————**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid emprender alguna acción contra las empresas que han publicitado los servicios y utilizado la imagen del Director General de la Juventud, Pedro García Aguado.

**———— PE-470(XI)/2019 RGEP.10379 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismo de adjudicación de las viviendas sociales en la Comunidad de Madrid.

**———— PE-471(XI)/2019 RGEP.10510 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el denominado AGROJARDÍN en el municipio de Garganta de los Montes.

**———— PE-472(XI)/2019 RGEP.10607 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas activas de ayuda a la creación y producción artística en igualdad de oportunidades que va a poner en marcha el Gobierno a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEP 6678.

**———— PE-473(XI)/2019 RGEP.10611 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a desarrollar el Gobierno para promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística de la CM a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEP 6678.

**———— PE-474(XI)/2019 RGEP.10617 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de promoción de las artes que tiene previsto el Gobierno realizar en los centros de enseñanza obligatoria.

**———— PE-475(XI)/2019 RGEP.10619 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno la visibilidad y la reflexión sobre cuestiones de género y sexualidad, tal y como afirma en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEP 6678.

**———— PE-476(XI)/2019 RGEF.10645 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación cronológica de los Convenios firmados por la Comunidad de Madrid con la entidad privada Madrid Network, desde el 2010 hasta 2018.

**———— PE-477(XI)/2019 RGEF.10728 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras de arte de mujeres artistas que tiene el Gobierno previsto adquirir en el periodo 2019-2020, tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PE-479(XI)/2019 RGEF.10730 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión del Gobierno en relación con las adquisiciones de obras de arte de la Comunidad de Madrid para el periodo 2019-2020.

**———— PE-480(XI)/2019 RGEF.10731 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a desarrollar el Gobierno para dar a conocer a los usuarios de los Servicios Públicos de Lectura las obras científicas y narrativas realizadas por mujeres, a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PE-481(XI)/2019 RGEF.10732 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera se ha visibilizado a los lectores con discapacidad en los eventos culturales enmarcados en los programas de fomento de la lectura (Feria del Libro y la Noche de los Libros), tal y como estipula la Medida 349 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PE-482(XI)/2019 RGEF.10733 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios que tiene previsto el Gobierno incorporar a la Red Itiner a lo largo del periodo 2019-2020, tal y como afirma en la respuesta remitida a la PE 335(XI)/19 RGEF 6685.

**———— PE-483(XI)/2019 RGEF.10734 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué marco y con qué calendario tiene previsto el Gobierno establecer un diálogo con todos los sectores que intervienen en la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-484(XI)/2019 RGEF.10735 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se concreta la extensión de los festivales y actividades que organiza la Consejería a los municipios de la Región a la que se refiere en la respuesta remitida a la PE 335(XI)/19 RGEF 6685.

**———— PE-485(XI)/2019 RGEF.10736 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: jornadas técnicas dirigidas a profesionales de la arquitectura, técnicos municipales, gestores culturales y entidades representativas de las personas con discapacidad que ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el objeto de realizar un diagnóstico de la accesibilidad del patrimonio histórico de la región y difundir buenas prácticas que hacen compatible la protección del patrimonio y su accesibilidad, tal y como estipula la Medida 351 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PE-486(XI)/2019 RGEF.10737 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas técnicas que ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar la accesibilidad a los bienes inmuebles que conforman el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 350 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PE-487(XI)/2019 RGEF.10738 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está visibilizando el Gobierno la temática de la discapacidad en los distintos espacios culturales y festivales organizados por la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 334 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PE-488(XI)/2019 RGEF.10739 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos de inclusión sociocultural dirigidos a personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental que existen en los centros culturales de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 335 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PE-489(XI)/2019 RGEF.10740 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué entidades representativas de las personas con discapacidad se ha realizado el asesoramiento relativo a la adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales, la realización de actividades accesibles y el diseño de espacios de lectura, tal y como estipula la Medida 346 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PE-490(XI)/2019 RGEF.10741 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: espacios culturales que cede el Gobierno para que las personas con discapacidad o enfermedad mental grave y duradera, a través de asociaciones, entidades o centros pertenecientes a las dos redes públicas de atención social especializada desarrollen eventos culturales y representaciones artísticas de diversa índole a lo largo de todo el año, a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGEF 6690.

**———— PE-491(XI)/2019 RGEP.10742 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno del incumplimiento por parte de la empresa Clece, adjudicataria actual de la gestión de los Teatros del Canal, de la medida 333 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PE-492(XI)/2019 RGEP.10743 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades de colaboración con entidades especializadas del tercer sector de la discapacidad en los centros educativos, a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGEP 6690, que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-493(XI)/2019 RGEP.10744 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: apoyo técnico que presta el Gobierno para que las personas con discapacidad o enfermedad mental grave y duradera, a través de asociaciones, entidades o centros pertenecientes a las dos redes públicas de atención social especializada desarrollen eventos culturales y representaciones artísticas de diversa índole a lo largo de todo el año, a las que se refiere en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGEP 6690.

**———— PE-495(XI)/2019 RGEP.10746 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas entradas de espectáculos y actividades que organiza la Consejería de Cultura se han vendido haciendo efectivo el descuento destinado a menores de 25 años en el periodo que va del 1 de enero al 31-10-19.

**———— PE-497(XI)/2019 RGEP.10748 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos jóvenes se han beneficiado de los descuentos a menores de 25 años en las entradas de espectáculos y actividades que organiza la Consejería de Cultura en el periodo que va del 1 de enero al 31-10-19.

**———— PE-498(XI)/2019 RGEP.10749 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos grupos de música han hecho uso de las salas de ensayo del Centro Cultural Pilar Miró en el periodo que va del 1 de enero al 31-10-19.

**———— PE-499(XI)/2019 RGEP.10750 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo prevé el Gobierno incrementar la participación de espectáculos orientados a los jóvenes en la programación de la Comunidad de Madrid, tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 335(XI)/19 RGEP 6685.



———— **PE-500(XI)/2019 RGEP.10751** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno previsto realizar algún tipo de actuación para analizar las diferencias en los hábitos culturales entre mujeres y hombres en relación con la oferta cultural existente, tal y como estipula la Medida 86 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021).

———— **PE-501(XI)/2019 RGEP.10752** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo prevé el Gobierno incorporar la perspectiva de género en la programación de las actividades culturales que se organicen en el ámbito de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 88 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021).

———— **PE-502(XI)/2019 RGEP.10753** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo prevé el Gobierno incentivar la creación y producción artística y cultural de las mujeres madrileñas, tal y como estipula la Medida 90 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021).

———— **PE-503(XI)/2019 RGEP.10754** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué jurados se refiere el Gobierno cuando se compromete a vigilar su constitución en condiciones de paridad en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEP 6678.

———— **PE-504(XI)/2019 RGEP.10755** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo prevé el Gobierno impulsar el reconocimiento de las creaciones y producciones de las mujeres en el ámbito cultural, artístico e intelectual, tal y como estipula la Medida 91 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021).

———— **PE-512(XI)/2019 RGEP.10766** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados que se han alcanzado en el Proyecto Piloto para lector automático de ofertas y distribución de las mismas por Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-513(XI)/2019 RGEP.10769** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han puesto en marcha para el desarrollo en la Comunidad de Madrid de las 50 medidas del Plan de Retorno a España.

**———— PE-515(XI)/2019 RGEF.10773 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos diseñados para la implantación de la prospección local en toda la red de Oficinas de Empleo.

**———— PE-516(XI)/2019 RGEF.10800 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el cual no está publicado, a día de hoy, en el Portal de Transparencia la participación de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid en congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos, tal y como recoge el artículo 6.2 del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos.

**———— PE-517(XI)/2019 RGEF.10801 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Director General de Juventud permiso del Gobierno para impartir charlas o conferencias remuneradas.

**———— PE-518(XI)/2019 RGEF.10817 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno vinculados al anuncio, realizado recientemente por el Consejero de Sanidad, de incrementar el número de intervenciones quirúrgicas en el Hospital Central de Cruz Roja.

**———— PE-519(XI)/2019 RGEF.10818 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno vinculados al anuncio, realizado recientemente por el Consejero de Sanidad, de incrementar el número de intervenciones quirúrgicas en el Hospital Universitario Santa Cristina.

**———— PE-520(XI)/2019 RGEF.10838 ————**

De la Diputada Sra. Gómez Benítez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto que tiene el Gobierno en materia de prestación del Servicio de Orientación Jurídica (gratuito) en la Comunidad de Madrid.

**———— PE-521(XI)/2019 RGEF.10839 ————**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene prevista el Gobierno alguna medida de apoyo o financiación para las tres universidades madrileñas (UAM, UC3M, UCM) que han entrado a formar parte de las alianzas universitarias europeas.

**———— PE-522(XI)/2019 RGEF.10840 ————**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes y programas en materia de universidad y ciencia que pretende desarrollar esta Consejería a lo largo de la Legislatura.

**———— PE-523(XI)/2019 RGEP.10841 ————**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el plan de financiación para las universidades madrileñas que ha propuesto el Gobierno a la CRUMA para los años 2020 y/o 2021.

## **2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

### **Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PI-2488(XI)/2019 RGEP.10764 ————**

**(Transformada de PE-510(XI)/2019 RGEP.10764)**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle, por Oficinas de Empleo, de los resultados alcanzados por las actuaciones de prospección de ofertas de empleo realizadas en el ejercicio 2018 y primer semestre de 2019.

**———— PI-2489(XI)/2019 RGEP.10765 ————**

**(Transformada de PE-511(XI)/2019 RGEP.10765)**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle, por grandes empresas, de los resultados alcanzados en las gestiones de captación de las ofertas de empleo en el año 2018.

**———— PI-2490(XI)/2019 RGEP.10881 ————**

**(Transformada de PE-524(XI)/2019 RGEP.10881)**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que se ha publicado en el Portal de Transparencia la Memoria Anual de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género correspondiente al ejercicio 2018.

## **3. TEXTOS RECHAZADOS**

### **3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

**———— PNL-50(XI)/2019 RGEP.7080 ————**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-50(XI)/2019 RGEP.7080, del Grupo Parlamentario Unidas

Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a tomar las siguientes medidas:

- Garantizar la libertad de elección del alumnado de las prendas de sus uniformes, pudiendo elegir falda o pantalón en igualdad.
- Incluir en el Currículo escolar de manera obligatoria una asignatura de educación para la igualdad, con especial referencia al feminismo.
- Eliminar los conciertos con aquellos colegios que segreguen por sexo a su alumnado.
- Garantizar la libertad de elección del alumnado de las asignaturas independientemente de su sexo, evitando las asignaturas “para chicos” y “para chicas” que se siguen ofreciendo en algunos colegios. En todo caso, garantizar que los chicos que quieran puedan escoger asignaturas tradicionalmente femeninas y que las chicas puedan escoger las tradicionalmente masculinas.
- Ofrecer formación en feminismo a las familias y personal educativo.

Sede de la Asamblea, 14 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PNL-79(XI)/2019 RGEF.8951 ————**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-79(XI)/2019 RGEF.8951, del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Convocar a la mayor brevedad las licitaciones correspondientes a los contratos para la gestión, en la modalidad de concesión, de los servicios públicos de transporte regular de uso general de viajeros por carretera que son competencia de la Comunidad de Madrid.

2. Incluir en los pliegos, entre los criterios a valorar para la adjudicación, los siguientes:

- a) Tarifas, favoreciendo la disminución de las mismas.
- b) Frecuencia de expediciones.
- c) Eficiencia energética.
- d) Confort del material móvil.

Sede de la Asamblea, 14 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PNL-80(XI)/2019 RGEF.8958 ————**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-80(XI)/2019 RGEF.8958, del Grupo Parlamentario Socialista,

por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que adopte, en el plazo máximo de seis meses, las siguientes medidas:

1. Creación de un Departamento de Integridad Institucional, que no debe confundirse con la Intervención General de la Comunidad de Madrid, que pilotará el proceso de análisis, estudio y prescripción de las medidas a adoptar.

2. La elaboración de un estudio sobre la propia tipología de organizaciones y unidades que conviven dentro del sector público de la Comunidad de Madrid y a las que se les debe aplicar, como norma basal, una política de Compliance o de integridad ajustada a su régimen jurídico y de funcionamiento.

3. Una vez determinadas las unidades, se deben analizar una serie de elementos fundamentales (si ejercen o no potestades administrativas, su organización, el régimen económico, financiero y patrimonial, su régimen de personal, de contratación y de control), de forma que la adaptación a la realidad de cada entidad posibilite el instaurar la cultura del cumplimiento.

Sede de la Asamblea, 14 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PNL-89(XI)/2019 RGE.9607** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-89(XI)/2019 RGE.9607, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un Programa de Compensación de Deudas para Autónomos y Empresarios que, como proveedores de la Administración Autonómica, mantengan facturas incobradas que superen los 30 días, mediante la apertura de líneas de crédito, a través de las entidades financieras que se quieran adherir, por el importe actual de la deuda comercial del empresario o autónomo, que permita a los citados proveedores hacer frente a sus obligaciones tributarias.

Sede de la Asamblea, 14 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## **5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

### **5.1 COMPARENCIAS**

#### **5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1395(XI)/2019 RGEF.10806 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante el Pleno, con el siguiente objeto: política de sostenibilidad energética para la Comunidad de Madrid (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1400(XI)/2019 RGEF.10831 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la Atención a la Diversidad en la educación madrileña. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1401(XI)/2019 RGEF.10864 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante el Pleno, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno para garantizar la seguridad y protección de datos judiciales confidenciales y evitar las filtraciones en procedimientos tramitados en órganos y oficinas judiciales de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— C-1389(XI)/2019 RGEF.10414 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: conocer su valoración sobre la situación de la sanidad pública madrileña en la zona norte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— C-1390(XI)/2019 RGEF.10646 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Dña. Marta García Miranda, en su calidad de Interventora General de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: conocer su valoración respecto de las frecuentes prácticas de gestión presupuestaria que utilizan la "Compensación entre Cobros y Pagos" en algunas entidades administrativas madrileñas (Por vía art. 210 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1391(XI)/2019 RGEF.10761 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: número de liberados sindicales de la empresa, coste salarial de los mismos y funciones que tienen encomendadas en la empresa. (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1392(XI)/2019 RGEF.10790 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, con el siguiente objeto: declaraciones de Altos Cargos reguladas en el Título III de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de dicha ley (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1393(XI)/2019 RGEF.10796 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transparencia ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: cumplimiento de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y



ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1394(XI)/2019 RGEF.10805 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planes estratégicos de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica durante la próxima Legislatura (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1398(XI)/2019 RGEF.10828 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Consejera de Presidencia, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: selección de invitados y contenidos del Programa "Vuelta al Cole". (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1399(XI)/2019 RGEF.10830 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: situación de la Atención a la Diversidad en la educación madrileña. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1402(XI)/2019 RGEF.10874 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Federación "Educación y Familia" ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: necesidades básicas que consideran debería de contemplar la educación madrileña (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1403(XI)/2019 RGEF.10875 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Federación "COFAPA MADRID" ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: necesidades básicas que consideran debería de contemplar la educación madrileña (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1404(XI)/2019 RGEF.10876 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno para garantizar la seguridad y protección de datos judiciales confidenciales y evitar las filtraciones en procedimientos tramitados en órganos y oficinas judiciales de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1405(XI)/2019 RGEF.10877 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene previsto desarrollar en la presente Legislatura.(Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-1406(XI)/2019 RGEF.10878 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene previsto desarrollar en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **C-1407(XI)/2019 RGEF.10879** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que tiene previsto desarrollar en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

**5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-665(XI)/2019 RGEF.10016** ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa alterar el Gobierno las denominaciones de centros educativos de la Comunidad de Madrid dedicados a reconocidos comunistas y estalinistas, para cumplir con la aplicación de la Resolución del Parlamento Europeo, de 19.9, sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa y su condena de los crímenes perpetrados en nombre de la ideología comunista.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-666(XI)/2019 RGEP.10017 ————**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa alterar el Gobierno las denominaciones de centros educativos dedicados a reconocidos comunistas y estalinistas, para cumplir con la aplicación de la Resolución del Parlamento Europeo, de 19-09-19, sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa y su condena de los crímenes perpetrados en nombre de la ideología comunista.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-694(XI)/2019 RGEP.10666 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene este Gobierno para la conservación del río Tajuña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-695(XI)/2019 RGEP.10667 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos que tiene el Gobierno para abordar la contaminación odorífera en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-696(XI)/2019 RGEP.10668 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué opina el Gobierno de que la sede de la COP25 se haya trasladado desde Santiago de Chile a Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-697(XI)/2019 RGEP.10669 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de recuperación o conservación de especies amenazadas que tiene previstos el Gobierno para esta Legislatura.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-698(XI)/2019 RGEP.10670 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún estudio de la evolución y estado de conservación de los hábitats de interés comunitario 1310, 1410 y 1510 en la Zona de Especial Conservación de las Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-699(XI)/2019 RGEF.10671 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno a modificar la actual Ley del Suelo o traer un nuevo Proyecto de Ley a este respecto.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-700(XI)/2019 RGEF.10672 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a las zonas inundables de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-701(XI)/2019 RGEF.10762 ————**

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la escasez de plazas en residencias de gestión pública en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-702(XI)/2019 RGEF.10802 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre las diferentes huelgas de trabajadores y trabajadoras que se están dando en los distintos modos de transporte público de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-703(XI)/2019 RGEF.10803 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación del transporte colectivo urbano en los diferentes municipios de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-704(XI)/2019 RGEF.10804 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación del transporte público en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su



publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-705(XI)/2019 RGEP.10812 ————**

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de control que ha ejercido el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación y Juventud sobre la Fundación FUSARA.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-706(XI)/2019 RGEP.10821 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la utilización de los quirófanos del Hospital Central de Cruz Roja y del Hospital Santa Cristina.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-707(XI)/2019 RGEP.10822 ————**

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué modo contribuye a despolitizar la justicia la eliminación de la potestad de la Asamblea de Madrid para proponer una terna de magistrados con el objeto de cubrir una de cada tres plazas en las Salas de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-710(XI)/2019 RGEF.10825 ————**

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de control que piensa ejercer el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación y Juventud sobre la Fundación FUSARA.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-711(XI)/2019 RGEF.10826 ————**

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la venta de 14 inmuebles propiedad de la Fundación FUSARA.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-712(XI)/2019 RGEF.10829 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir la pobreza energética.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-713(XI)/2019 RGEF.10860 ————**

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de adaptación que va a llevar a cabo en las instalaciones pertenecientes a la Comunidad de Madrid que aún tienen barreras arquitectónicas, para dar cumplimiento a la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-714(XI)/2019 RGEF.10861 ————**

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual en que se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-716(XI)/2019 RGEF.10863 ————**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra actualmente el desarrollo del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM) en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-718(XI)/2019 RGEP.10908 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valoran la actual situación de los menores no acompañados en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-719(XI)/2019 RGEP.10909 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si han ideado algún plan para proteger los centros de la Comunidad de Madrid donde viven menores no acompañados ante las amenazas y agresiones que están sufriendo de manos de la extrema derecha.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-722(XI)/2019 RGEP.10913 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actuación del Gobierno en materia de lucha contra el VIH en nuestra Comunidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-723(XI)/2019 RGEF.10914 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para luchar contra la exclusión laboral de las personas trans en nuestra Comunidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-724(XI)/2019 RGEF.10915 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para abordar el fenómeno del chemsex en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-725(XI)/2019 RGEF.10923 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la relación coste-efectividad del servicio que se presta en el Centro de Salud Los Castillos, sito en la Calle San Vicente, 14 de Alcorcón.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-726(XI)/2019 RGEF.10937 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Director General de Juventud siga ofreciendo sus servicios en el Centro Tempus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-727(XI)/2019 RGEF.10941 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en relación al Convenio de la Comunidad de Madrid con el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos (COEM) para la asistencia sanitaria en materia de salud bucodental de la población infantil.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-728(XI)/2019 RGEF.10942 ————**

Del Diputado Sr. Cabezón Royo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de cara a la próxima reunión del Comité de las Regiones de la Unión Europea.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-729(XI)/2019 RGEP.10948 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Servicio de Urgencias Generales del Hospital Universitario 12 de Octubre.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-730(XI)/2019 RGEP.10949 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo estima el Gobierno Regional que empezarán a circular los 60 nuevos trenes en Metro que anunciaron hace más de un año.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-731(XI)/2019 RGEP.10950 ————**

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son, a su juicio, las prioridades en las políticas de infancia y adolescencia.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-732(XI)/2019 RGEP.10966 ————**

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que está garantizada la libertad educativa en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-733(XI)/2019 RGEP.10967 ————**

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la respuesta oficial ofrecida por la Ministra de Hacienda en funciones sobre la financiación pendiente por parte del Estado con la Comunidad de Madrid para 2019.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-734(XI)/2019 RGEP.10968 ————**

Del Diputado Sr. Erguido Cano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medida que va a poner en marcha el Gobierno Regional el año que viene para ayudar a los Ayuntamientos económicamente al haberse prorrogado el Plan de Inversiones Regional.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS



**—— PCOP-735(XI)/2019 RGEF.10969 ——**

Del Diputado Sr. Raboso García-Baquero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a la medicina de precisión y las terapias avanzadas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**—— PCOP-737(XI)/2019 RGEF.10972 ——**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para controlar la población de cabra montesa en la Sierra Norte.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**—— PCOP-738(XI)/2019 RGEF.10973 ——**

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a desarrollar para eliminar las listas de espera para acceder a los servicios de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-739(XI)/2019 RGEP.10977 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el grado de avance del plan de accesibilidad de Metro de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-740(XI)/2019 RGEP.10978 ————**

De la Diputada Sra. Fernández-Luna Abellán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos para involucrar a las Universidades madrileñas en los retos de la sociedad que afectan al bienestar y al progreso.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-741(XI)/2019 RGEP.10979 ————**

De la Diputada Sra. Santiago Camacho, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensan poner en marcha para mejorar la transparencia en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-742(XI)/2019 RGEP.10980 ————**

De la Diputada Sra. Santiago Camacho, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensan poner en marcha para mejorar la atención a las personas mayores y dependientes de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-743(XI)/2019 RGEP.10981 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para afrontar el problema de la Violencia de Género en nuestra región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-744(XI)/2019 RGEP.10982 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la Violencia de Género en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-745(XI)/2019 RGEP.10983 ————**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto que dedica al año la Comunidad de Madrid a financiar abortos y ayudas a mujeres embarazadas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-746(XI)/2019 RGEP.10984 ————**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ratio de presupuesto ejecutado por la Comunidad de Madrid con destino a financiar abortos y respecto al presupuesto destinado a ayudas a mujeres embarazadas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## **5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-368(XI)/2019 RGEP.10142 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende afrontar la Consejería de Sanidad el plan de invierno en el Hospital 12 de octubre mientras se realizan las obras de la urgencia.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-369(XI)/2019 RGEP.10143 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto al funcionamiento del servicio de emergencias SUMMA 112.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-370(XI)/2019 RGEP.10144 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se plantea la Consejería de Sanidad la implantación de la Profilaxis Preexposición (PrEP en sus siglas en inglés) dentro de la cartera básica del SNS y en qué centros de la red pública se implantará la consulta.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-371(XI)/2019 RGEP.10145 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas unidades específicas de pie diabético de la Comunidad de Madrid cuentan con podólogos en sus equipos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-372(XI)/2019 RGEP.10348 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta qué opina el Gobierno de que la sede de la COP25 se haya trasladado desde Santiago de Chile a Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-373(XI)/2019 RGEP.10349 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a las zonas inundables de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-374(XI)/2019 RGEP.10350 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno a modificar la actual Ley del Suelo o traer un nuevo Proyecto de Ley a este respecto.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-375(XI)/2019 RGEP.10351 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún estudio de la evolución y estado de conservación de los hábitats de interés comunitario 1310, 1410 y 1510 en la Zona de Especial Conservación de las Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-376(XI)/2019 RGEP.10352 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes de recuperación o conservación de especies amenazadas que tiene previstos el Gobierno para esta Legislatura.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-377(XI)/2019 RGEP.10353 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene este Gobierno para la conservación del río Tajuña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-378(XI)/2019 RGEP.10354 ————**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: proyectos que tiene el Gobierno para abordar la contaminación odorífera en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-379(XI)/2019 RGEP.10413 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto poner en marcha el Gobierno con el objetivo de mejorar la atención sanitaria que reciben los vecinos y vecinas de la zona norte de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-380(XI)/2019 RGEP.10648 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: valoración que hace de las obras que se van a ejecutar en la Plaza de Toros de Las Ventas.



**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-388(XI)/2019 RGEP.10763 ————**

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la escasez de plazas en residencias de gestión pública en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-393(XI)/2019 RGEP.10775 ————**

Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si se prevé alguna modificación de la actual estructura presupuestaria en la Consejería de Cultura y Turismo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-394(XI)/2019 RGEP.10776 ————**

Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: programa de proyectos de excavación arqueológica en la Región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-395(XI)/2019 RGEP.10777 ————**

Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Consejería alguna programación para la delimitación cartográfica de los BIC anteriores a 1985.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-396(XI)/2019 RGEP.10778 ————**

Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Comunidad de Madrid un Plan de Previsiones sobre riesgos en los bienes patrimoniales de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-397(XI)/2019 RGEP.10779 ————**

Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene su Gobierno alguna previsión sobre una nueva Ley de Archivos en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-398(XI)/2019 RGEP.10782 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta por el destino de los fondos que han sido eliminados del subconcepto 69012 (Actuac. Nuevas Accesib. Discapacit. Sedes Judiciales).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-399(XI)/2019 RGEP.10783 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta por el destino de los fondos que han sido eliminados del subconcepto 69009 (Accesibilidad C.R.T.M).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-400(XI)/2019 RGEP.10789 ————**

Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto su Gobierno la convocatoria de la Comisión Regional de Museos de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-401(XI)/2019 RGEP.10791 ————**

De la Diputada Sra. Mercado Merino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad realizar algún tipo de actividad en torno al próximo día 10 de diciembre, para conmemorar el 71º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, marco de convivencia universal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-402(XI)/2019 RGEP.10798 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: motivo por el cual no está publicado, a día de hoy, en el Portal de Transparencia, la participación de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid en congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos, tal y como recoge el artículo 6.2 del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y sus entes adscritos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-403(XI)/2019 RGEP.10799 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Director General de Juventud permiso del Gobierno para impartir charlas o conferencias remuneradas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-404(XI)/2019 RGEP.10814 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional comenzar los estudios previos para realizar el nuevo plan de accesibilidad e inclusión de Metro de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-405(XI)/2019 RGEP.10815 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la utilización de los quirófanos del Hospital Central de Cruz Roja.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-406(XI)/2019 RGEP.10816 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la utilización de los quirófanos del Hospital Universitario Santa Cristina.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-407(XI)/2019 RGEP.10832 ————**

De la Diputada Sra. Mercado Merino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para favorecer la utilización de un lenguaje inclusivo en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-408(XI)/2019 RGEP.10833 ————**

De la Diputada Sra. Mercado Merino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto tomar la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para afrontar la llamada "Soledad no Deseada" que sufren muchas personas en nuestra Comunidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-409(XI)/2019 RGEP.10865 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: conclusiones y actuaciones que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al plan de especialización de juzgados en cláusulas abusivas, tras la reunión de coordinación mantenida entre el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-410(XI)/2019 RGEP.10866 ————**

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama en la Comunidad de Madrid (DEPRECAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-412(XI)/2019 RGEP.10868 ————**

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fase de desarrollo en que se encuentra el proyecto de construcción de un centro de salud en el barrio de La Dehesa Vieja en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-414(XI)/2019 RGEP.10870 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: acciones de coordinación que está llevando a cabo la Consejería de Cultura y Turismo con otras Consejerías en la promoción turística de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-415(XI)/2019 RGEP.10871 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para poner en marcha la anunciada Ley de Universidades de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-416(XI)/2019 RGEP.10872 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto establecer algún mecanismo de ayuda a las familias para cumplir con el artículo 27.4 de la Constitución que establece: "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita".

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS



**———— PCOC-417(XI)/2019 RGEP.10873 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si está preparando la Consejería algún evento o actividad relacionado con el centenario del fallecimiento de Benito Pérez Galdós.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-418(XI)/2019 RGEP.10906 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa atender la reiterada solicitud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares respecto de la solicitud de cesión del espacio situado en la calle Reyes Católicos, número 49, para ubicar un aparcamiento que dé servicio a los vecinos de la zona.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### **5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PI-2010(XI)/2019 RGEPI.10151 ————**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdos del Gobierno de la Comunidad de Madrid que autorizan al Director General de la Juventud a dar charlas y conferencias en el ámbito privado y cobrar por ellas.

**———— PI-2011(XI)/2019 RGEPI.10380 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas desahuciadas en la Comunidad de Madrid en el año 2018.

**———— PI-2012(XI)/2019 RGEPI.10381 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas desahuciadas en la Comunidad de Madrid desde el 1-01-19 hasta la actualidad.

**———— PI-2013(XI)/2019 RGEPI.10382 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas en régimen de alquiler social en la Comunidad de Madrid en 2018.

**———— PI-2014(XI)/2019 RGEPI.10383 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas en régimen de alquiler social en la Comunidad de Madrid desde el 1-01-19 hasta la actualidad.

**———— PI-2015(XI)/2019 RGEPI.10384 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas públicas en la Comunidad de Madrid en el año 2018.

**———— PI-2016(XI)/2019 RGEPI.10385 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas públicas en la Comunidad de Madrid desde el 1-01-19 hasta la actualidad.

**———— PI-2017(XI)/2019 RGEPI.10386 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: distribución de la vivienda social por los barrios de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2018(XI)/2019 RGEPI.10387 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid en 2018.

**———— PI-2019(XI)/2019 RGEPI.10388 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid desde el 1-01-19 hasta la actualidad.

**———— PI-2020(XI)/2019 RGEPI.10389 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas del IVIMA que se encontraban ocupadas durante el año 2018 en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2021(XI)/2019 RGEPI.10390 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas del IVIMA que se encontraban ocupadas desde el 1-01-19 hasta la actualidad en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2022(XI)/2019 RGEPI.10391 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios por impago del alquiler ejecutados durante el año 2018 en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2023(XI)/2019 RGEPI.10392 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios por impago del alquiler ejecutados desde el 1-01-19 hasta la actualidad en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2024(XI)/2019 RGEPI.10393 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios llevados a cabo por ejecución de hipoteca durante el año 2018 en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2025(XI)/2019 RGEPI.10394 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios llevados a cabo por ejecución de hipoteca desde el 1-01-19 hasta la actualidad en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2026(XI)/2019 RGEPI.10415 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Nuestra Señora de la Luz en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2027(XI)/2019 RGEPI.10416 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Ramón Gómez de la Serna en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2028(XI)/2019 RGEPI.10417 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP República del Salvador en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2029(XI)/2019 RGEF.10418 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Sagunto en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2030(XI)/2019 RGEF.10419 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP San Carlos en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2031(XI)/2019 RGEF.10420 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP San Roque en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2032(XI)/2019 RGEF.10421 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Ciudad de Córdoba en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2033(XI)/2019 RGEF.10422 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2034(XI)/2019 RGEF.10423 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Cristóbal Colón en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2035(XI)/2019 RGEF.10424 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Dámaso Alonso en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2036(XI)/2019 RGEF.10425 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP El Espinillo en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2037(XI)/2019 RGEF.10426 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP El Greco en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2038(XI)/2019 RGEF.10427 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Juan de la Cierva en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2039(XI)/2019 RGEF.10428 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Los Rosales en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2040(XI)/2019 RGEF.10429 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Manuel de Falla en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2041(XI)/2019 RGEF.10430 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Navas de Tolosa en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2042(XI)/2019 RGEF.10431 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES Celestino Mutis en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2043(XI)/2019 RGEF.10432 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2044(XI)/2019 RGEF.10433 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES El Espinillo en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2045(XI)/2019 RGEF.10434 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2046(XI)/2019 RGEF.10435 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2047(XI)/2019 RGEF.10436 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el IES Villaverde en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2048(XI)/2019 RGEF.10437 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Antonio de Nebrija en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2049(XI)/2019 RGEP.10438 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Ausias March en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2050(XI)/2019 RGEP.10439 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Azorín en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2051(XI)/2019 RGEP.10440 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ofertadas para el curso 2019-2020 en el CEIP Barcelona en el distrito de Villaverde.

**———— PI-2052(XI)/2019 RGEP.10441 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Nuestra Señora de la Luz en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2053(XI)/2019 RGEP.10442 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ramón Gómez de la Serna en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2054(XI)/2019 RGEP.10443 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP República de El Salvador en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2055(XI)/2019 RGEP.10444 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Sagunto en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2056(XI)/2019 RGEP.10445 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP San Carlos en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2057(XI)/2019 RGEP.10446 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP San Roque en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2058(XI)/2019 RGEP.10447 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ciudad de Córdoba en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2059(XI)/2019 RGEP.10448 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2060(XI)/2019 RGEP.10449 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Cristóbal Colón en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2061(XI)/2019 RGEP.10450 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Dámaso Alonso en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2062(XI)/2019 RGEP.10451 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP El Espinillo en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2063(XI)/2019 RGEP.10452 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP El Greco en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2064(XI)/2019 RGEP.10453 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Juan de la Cierva en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2065(XI)/2019 RGEP.10454 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Los Rosales en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2066(XI)/2019 RGEP.10455 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Manuel de Falla en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2067(XI)/2019 RGEP.10456 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Navas de Tolosa en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2068(XI)/2019 RGEP.10457 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Celestino Mutis en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2069(XI)/2019 RGEP.10458 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Ciudad de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2070(XI)/2019 RGEP.10459 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES El Espinillo en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2071(XI)/2019 RGEP.10460 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2072(XI)/2019 RGEP.10461 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2073(XI)/2019 RGEP.10462 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el IES Villaverde en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.



**———— PI-2074(XI)/2019 RGEP.10463 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Antonio de Nebrija en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2075(XI)/2019 RGEP.10464 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Ausias March en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2076(XI)/2019 RGEP.10465 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Azorín en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2077(XI)/2019 RGEP.10466 ————**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han quedado sin plaza en el CEIP Barcelona en el distrito de Villaverde, solicitado como primera opción el curso 2019-2020.

**———— PI-2078(XI)/2019 RGEP.10467 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de trabajos forestales (limpieza de bosques y aprovechamiento de masas forestales) realizados por parte de la Comunidad de Madrid dentro de la Estrategia para revitalizar los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, con indicación de actividad realizada, personal contratado, presupuesto invertido y lugar-municipio, entre el 1 de enero y el 30-10-19.

**———— PI-2079(XI)/2019 RGEP.10468 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de trabajos forestales (limpieza de bosques y aprovechamiento de masas forestales) realizados por parte de la Comunidad de Madrid dentro de la Estrategia para revitalizar los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, con indicación de actividad realizada, personal contratado, presupuesto invertido y lugar-municipio, en el año 2018.

**———— PI-2080(XI)/2019 RGEP.10469 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión pormenorizada en lo relativo a la instalación del sistema WIMAX que el Canal de Isabel II ha realizado en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, con indicación de municipio, presupuesto invertido y resumen de la actuación.

**———— PI-2081(XI)/2019 RGEP.10470 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de los convenios firmados por la Comunidad de Madrid y varios ayuntamientos de la región de menos de 2.500 habitantes (36) para la puesta en marcha del servicio de información al consumidor.

**———— PI-2082(XI)/2019 RGEPI.10471 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de parcelas existentes, con indicación de las ventas y precio de venta, en el polígono industrial El Tomillar, en Lozoyuela, que se han puesto en valor para la atracción de nuevos inversores, como uno de los objetivos de la Estrategia para la revitalización de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2083(XI)/2019 RGEPI.10472 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de los estudios de compatibilidad para el uso y disfrute del entorno natural de los embalses de la Comunidad de Madrid, para actividades deportivas y de ocio, con la calidad del agua y los planes de ordenación de los embalses, contemplado en la Estrategia para la revitalización de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2084(XI)/2019 RGEPI.10473 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S SUZ II 8, de carácter supramunicipal y de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villanueva del Pardillo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2085(XI)/2019 RGEPI.10474 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S SUZ II 5, de carácter supramunicipal y de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villanueva del Pardillo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2086(XI)/2019 RGEPI.10475 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S SUZ II 4, de carácter supramunicipal y de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villanueva del Pardillo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2087(XI)/2019 RGEPI.10476 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S SUZ 10 Urbanización las Vegas, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villanueva del Pardillo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2088(XI)/2019 RGEPI.10477 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 8 Los Hueros, de carácter supramunicipal y de

titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Villalbilla, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2089(XI)/2019 RGEPI.10478 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S XXII La Raya, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Velilla de San Antonio, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2090(XI)/2019 RGEPI.10479 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S XXIII, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Velilla de San Antonio, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2091(XI)/2019 RGEPI.10480 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela VP-IS-(VINSO), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Valdemoro, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2092(XI)/2019 RGEPI.10481 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RS-VIS-CAM2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Tres Cantos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2093(XI)/2019 RGEPI.10482 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RS-VIS-CAM1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Tres Cantos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2094(XI)/2019 RGEPI.10483 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 6, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torres de la Alameda, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2095(XI)/2019 RGEPI.10484 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela 8.3 + 8.4, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torreldones, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2096(XI)/2019 RGEPI.10485 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S10 COTO SUR PRADOGRANDE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torreldones, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2097(XI)/2019 RGEPI.10486 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S9, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de Velasco, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2098(XI)/2019 RGEPI.10487 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S7, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de la Calzada, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2099(XI)/2019 RGEPI.10488 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 3B, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de la Calzada, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2100(XI)/2019 RGEPI.10489 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 3A, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de la Calzada, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2101(XI)/2019 RGEPI.10490 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 2A, de carácter supramunicipal y de titularidad de la

Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de la Calzada, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2102(XI)/2019 RGEF.10491 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR SUP R5 CONEXIÓN ALCALÁ, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Torrejón de Ardoz, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2103(XI)/2019 RGEF.10492 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 6, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Sevilla La Nueva, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2104(XI)/2019 RGEF.10493 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela AR 3 FRESNO NORTE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de San Sebastián de los Reyes, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2105(XI)/2019 RGEF.10494 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SG-L1 6 (I-1), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de San Sebastián de los Reyes, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2106(XI)/2019 RGEF.10495 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU S8 10, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de San Martín de Valdeiglesias, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2107(XI)/2019 RGEF.10496 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RS-VIV-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Rivas Vaciamadrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2108(XI)/2019 RGEP.10497 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS PP LA FORTUNA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Rivas Vaciamadrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2109(XI)/2019 RGEP.10498 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 05R CON DE BRUNETE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Quijorna, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2110(XI)/2019 RGEP.10499 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 04R CNO NAVALCARNERO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Quijorna, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2111(XI)/2019 RGEP.10500 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela CALLE RAFAEL ALBÉNIZ 2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Pinto, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2112(XI)/2019 RGEP.10501 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela VP IS, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2113(XI)/2019 RGEP.10502 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR 15, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2114(XI)/2019 RGEP.10503 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR II-7, de carácter supramunicipal y de

titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2115(XI)/2019 RGEP.10504** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR I-10, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2116(XI)/2019 RGEP.10505** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR I-7, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2117(XI)/2019 RGEP.10506** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR I-4, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Navalcarnero, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2118(XI)/2019 RGEP.10507** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PAU 4 AVENIDA DE LOS DEPORTES, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2119(XI)/2019 RGEP.10508** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PP S 7 RESIDENCIAL AL SUR DE LA ESTACIÓN, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2120(XI)/2019 RGEP.10509** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PAU 4 MÓSTOLES SUR, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2121(XI)/2019 RGEP.10512 ————**

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de los Convenios suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2016, desagregados por materias.

**———— PI-2122(XI)/2019 RGEP.10513 ————**

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de los Convenios suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2017, desagregados por materias.

**———— PI-2123(XI)/2019 RGEP.10514 ————**

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de los Convenios suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2018, desagregados por materias.

**———— PI-2124(XI)/2019 RGEP.10515 ————**

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de las Encomiendas de trabajo y gestión suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2016, desagregados por materias.

**———— PI-2125(XI)/2019 RGEP.10516 ————**

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de las Encomiendas de trabajo y gestión suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2017, desagregados por materias.

**———— PI-2126(XI)/2019 RGEP.10517 ————**

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel y/o formato electrónico de las Encomiendas de trabajo y gestión suscritos con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como sus entidades participadas, durante el año 2018, desagregados por materias.

**———— PI-2127(XI)/2019 RGEP.10518 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES IS 00-00-04-01, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2128(XI)/2019 RGEP.10519 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES IS 00-00-01-01, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su



adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2129(XI)/2019 RGEF.10520 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 1 AR 3 LOS LINAREJOS NORTE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Moralzarzal, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2130(XI)/2019 RGEF.10521 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 7 RESIDENCIAL EL OLIVAR GRANDE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Mejorada del Campo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2131(XI)/2019 RGEF.10522 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES VIS M0003 (ANTES 12), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Madrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2132(XI)/2019 RGEF.10523 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES VIS M0002 (011), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Madrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2133(XI)/2019 RGEF.10524 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES VIS M0001 (010), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Madrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2134(XI)/2019 RGEF.10525 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 4 VALDEPOZUELO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Loeches, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2135(XI)/2019 RGEP.10526 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S L EL BARRAL, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Humanes de Madrid, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2136(XI)/2019 RGEP.10527 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 8, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2137(XI)/2019 RGEP.10528 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2138(XI)/2019 RGEP.10529 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 10, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2139(XI)/2019 RGEP.10530 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 9, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2140(XI)/2019 RGEP.10531 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Griñón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2141(XI)/2019 RGEP.10532 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 03 BUENAVISTA, de carácter supramunicipal y de

titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Getafe, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2142(XI)/2019 RGEF.10533** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 02 LOS MOLINOS, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Getafe, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2143(XI)/2019 RGEF.10534** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 2 (API-02), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fuente El Saz del Jarama, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2144(XI)/2019 RGEF.10535** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 3 (API-03), de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fuente El Saz del Jarama, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2145(XI)/2019 RGEF.10536** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S8 EL FANDANGO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fresno de Torote, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2146(XI)/2019 RGEF.10537** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S7 EL DISCO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fresno de Torote, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2147(XI)/2019 RGEF.10538** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S1 LOS CIRATES, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Fresno de Torote, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2148(XI)/2019 RGEP.10539 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S1 EL ENSANCHE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de El Escorial, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2149(XI)/2019 RGEP.10540 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S C 9, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de El Boalo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2150(XI)/2019 RGEP.10541 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 8 RESIDENCIAL DEL SAU, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Daganzo de Arriba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2151(XI)/2019 RGEP.10542 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 6 RESIDENCIAL DEL SAU, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Daganzo de Arriba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2152(XI)/2019 RGEP.10543 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 1 RESIDENCIAL DEL SAU, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Daganzo de Arriba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2153(XI)/2019 RGEP.10544 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2154(XI)/2019 RGEP.10545 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de

la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2155(XI)/2019 RGEF.10546** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 6 ALTO EUGENIO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2156(XI)/2019 RGEF.10547** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 4 ADELFIILLAS, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2157(XI)/2019 RGEF.10548** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 3 ARROYO ESPINO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2158(XI)/2019 RGEF.10549** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 2 EL POZANCO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2159(XI)/2019 RGEF.10550** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 1 LA MAQUINILLA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2160(XI)/2019 RGEF.10551** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUP 8 NAVALLAR, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Colmenar Viejo, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2161(XI)/2019 RGEPI.10552 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 1 4 LA HUERTA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Collado Villalba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2162(XI)/2019 RGEPI.10553 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela 1.2. CHARCO DE LA PEÑA DE ABAJO, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Collado Villalba, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2163(XI)/2019 RGEPI.10554 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S6 CANTARRANAS, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2164(XI)/2019 RGEPI.10555 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S16 CRUZ VERDE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2165(XI)/2019 RGEPI.10556 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S5 BUENOS AIRES, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2166(XI)/2019 RGEPI.10557 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S2 PROLOG C/NAVARRA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2167(XI)/2019 RGEPI.10558 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S13 LA BARRERA-UE1, de carácter supramunicipal y

de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2168(XI)/2019 RGEF.10559** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S12 LA CALDERONA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Ciempozuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2169(XI)/2019 RGEF.10560** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Casarrubuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2170(XI)/2019 RGEF.10561** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS-R3, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Casarrubuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2171(XI)/2019 RGEF.10562** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS-R2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Casarrubuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2172(XI)/2019 RGEF.10563** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SUS-R1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Casarrubuelos, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2173(XI)/2019 RGEF.10564** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU-R3, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Campo Real, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2174(XI)/2019 RGEF.10565 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SR 2 LA PUERTA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Camarma de Esteruelas, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2175(XI)/2019 RGEF.10566 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 3, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Cabanillas de la Sierra, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2176(XI)/2019 RGEF.10567 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SAU 9, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Cabanillas de la Sierra, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2177(XI)/2019 RGEF.10568 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RM-12, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Boadilla del Monte, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2178(XI)/2019 RGEF.10569 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RM-11, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Boadilla del Monte, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2179(XI)/2019 RGEF.10570 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SVI-2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Arganda del Rey, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2180(XI)/2019 RGEF.10571 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SVI-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la



Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Arganda del Rey, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2181(XI)/2019 RGEF.10572** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela 501, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Aranjuez, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2182(XI)/2019 RGEF.10573** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela SECTOR S 13, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Algete, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2183(XI)/2019 RGEF.10574** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela S 14, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Algete, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2184(XI)/2019 RGEF.10575** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PP 3 LOS PALOMARES, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2185(XI)/2019 RGEF.10576** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PP 1 LA PRINCESA, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

———— **PI-2187(XI)/2019 RGEF.10578** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela PP 2 BARRANCO CRINCHE, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2188(XI)/2019 RGEPI.10579 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela M.11.2.2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2189(XI)/2019 RGEPI.10580 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela M.15.1.2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2190(XI)/2019 RGEPI.10581 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela M.2.1.2., de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2191(XI)/2019 RGEPI.10582 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela M.13.1.2., de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcorcón, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2192(XI)/2019 RGEPI.10583 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-5, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2193(XI)/2019 RGEPI.10584 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-4, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2194(XI)/2019 RGEPI.10585 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-3, de carácter supramunicipal y de titularidad de

la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2195(XI)/2019 RGEPI.10586 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-2, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2196(XI)/2019 RGEPI.10587 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RSM-1, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Alcalá de Henares, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2197(XI)/2019 RGEPI.10588 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del Plan Regional de Control de la Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, con indicación de los objetivos cumplidos.

**———— PI-2198(XI)/2019 RGEPI.10589 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido a la vigilancia entomológica y control sanitario ambiental de vectores transmisores de Arbovirus (Dengue, chikungunya y zika).

**———— PI-2199(XI)/2019 RGEPI.10590 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido a la vigilancia y control de la comercialización de productos químicos e información a la población, a los profesionales de los riesgos de uso correcto e incorrecto de estos productos.

**———— PI-2200(XI)/2019 RGEPI.10591 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido a la Legionela.

**———— PI-2201(XI)/2019 RGEPI.10592 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido al Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC).

**———— PI-2202(XI)/2019 RGEP.10593 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del año 2018 del Sistema de la Red de Vigilancia de la Comunidad de Madrid, referido a la Red Palinológica.

**———— PI-2203(XI)/2019 RGEP.10594 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de centros y cursos de bronceado de la Comunidad de Madrid, con indicación de nombre de la empresa, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid, municipio donde realiza la actividad y actividad principal de la empresa.

**———— PI-2204(XI)/2019 RGEP.10595 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de centros y cursos de tatuaje, micropigmentación y piercing de la Comunidad de Madrid, con indicación de nombre de la empresa, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid, municipio donde realiza la actividad y actividad principal de la empresa.

**———— PI-2205(XI)/2019 RGEP.10596 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de empresas y cursos de biocidas de la Comunidad de Madrid, con indicación de nombre de la empresa, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid, municipio donde realiza la actividad y actividad principal de la empresa.

**———— PI-2206(XI)/2019 RGEP.10597 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de empresas alimentarias y productos alimenticios de la Comunidad de Madrid, con indicación de nombre de la empresa, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid, municipio donde realiza la actividad y actividad principal de la empresa.

**———— PI-2207(XI)/2019 RGEP.10598 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, referidos a los laboratorios autorizados en cumplimiento de las disposiciones de la UE, tal y como viene definido en el Decreto 150/2001, de 6 de septiembre, por el que se regulan la autorización y registro de los laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, artículo 20.1.d, con indicación de nombre de la empresa, fecha de inscripción en el registro, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid y actividad principal de la empresa.

**———— PI-2208(XI)/2019 RGEF.10599 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, referidos a los laboratorios autorizados en base a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, o en su caso, a la norma EN 45001, tal y como viene definido en el Decreto 150/2001, de 6 de septiembre, por el que se regulan la autorización y registro de los laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, artículo 20.1.c, con indicación de nombre de la empresa, fecha de inscripción en el registro, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid y actividad principal de la empresa.

**———— PI-2209(XI)/2019 RGEF.10600 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, referidos a los laboratorios autorizados específicamente para realizar actividades de autocontrol analítico, tal y como viene definido en el Decreto 150/2001, de 6 de septiembre, por el que se regulan la autorización y registro de los laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, artículo 20.1.b, con indicación de nombre de la empresa, fecha de inscripción en el registro, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid y actividad principal de la empresa.

**———— PI-2210(XI)/2019 RGEF.10601 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas que forman parte del registro de laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, referidos a los laboratorios autorizados con la condición de Registro General de Laboratorios, tal y como viene definido en el Decreto 150/2001, de 6 de septiembre, por el que se regulan la autorización y registro de los laboratorios de la Comunidad de Madrid que realicen controles analíticos de productos alimenticios, artículo 20.1.a, con indicación de nombre de la empresa, fecha de inscripción en el registro, fecha de la última inspección por parte de la Comunidad de Madrid y actividad principal de la empresa.

**———— PI-2211(XI)/2019 RGEF.10602 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha urbanística actualizada y vigente de la parcela RES IS 00-00-04-02, de carácter supramunicipal y de titularidad de la Comunidad de Madrid, situada en el municipio de Móstoles, con especificación de su adscripción bien a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, bien a la Agencia de Vivienda Social o bien a la Dirección General de Suelo.

**———— PI-2212(XI)/2019 RGEF.10604 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos en los que ha participado el DG de Juventud, Pedro García Aguado, desde que fue nombrado el 27-08-19.

**———— PI-2213(XI)/2019 RGEP.10605 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de género en el sector de la música en directo realizado en el marco de la Medida 87 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEP 6678.

**———— PI-2214(XI)/2019 RGEP.10606 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan específico de inclusión social perteneciente al Plan Educación Patrimonial, al que se refiere el Gobierno en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGEP 6690.

**———— PI-2215(XI)/2019 RGEP.10608 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los precios máximos y mínimos de los espectáculos realizados en los Teatros del Canal en el periodo que va de 2009 a 2012.

**———— PI-2216(XI)/2019 RGEP.10609 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los precios máximos y mínimos de los espectáculos realizados en los Teatros del Canal en el periodo que va de 2013 a 2018.

**———— PI-2217(XI)/2019 RGEP.10610 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los precios máximos y mínimos de los espectáculos realizados en los Teatros del Canal en el año 2019, hasta el momento actual.

**———— PI-2218(XI)/2019 RGEP.10612 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han realizado residencias de creación en los teatros del Canal durante el periodo 2009-2012.

**———— PI-2219(XI)/2019 RGEP.10613 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han realizado residencias de creación en los teatros del Canal durante el periodo 2013-2018.

**———— PI-2220(XI)/2019 RGEP.10614 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han realizado residencias de creación en los teatros del Canal en 2019 hasta el momento actual.

**———— PI-2221(XI)/2019 RGEP.10615 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de talleres, actividades de mediación, visitas guiadas y seminarios realizados en los Teatros del Canal en el periodo 2009-2012.

**———— PI-2222(XI)/2019 RGEP.10616 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de talleres, actividades de mediación, visitas guiadas y seminarios realizados en los Teatros del Canal en el periodo 2013-2018.

**———— PI-2223(XI)/2019 RGEP.10618 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de talleres, actividades de mediación, visitas guiadas y seminarios realizados en los Teatros del Canal en 2019 hasta el momento actual.

**———— PI-2224(XI)/2019 RGEP.10620 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosados por cada uno de los espectáculos representados en Teatros del Canal realizada por la Comunidad de Madrid desde 2009 hasta el momento actual.

**———— PI-2225(XI)/2019 RGEP.10621 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificantes de los ingresos realizados por Clece, S.A., de la recaudación de Teatros del Canal en la cuenta definida por la Consejería de Cultura desde 2009 a la fecha actual.

**———— PI-2226(XI)/2019 RGEP.10622 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de espectáculos producidos por Clece, S.A., en virtud de su contrato de gestión y explotación de los Teatros del Canal desde el 1-06-16 hasta el momento actual. Detalle de su explotación económica en Teatro del Canal.

**———— PI-2227(XI)/2019 RGEP.10623 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de la explotación económica de los Teatros del Canal desde 2017 hasta el momento actual.

**———— PI-2228(XI)/2019 RGEP.10624 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosados por cada uno de los espectáculos representados en Teatros del Canal en la programación realizada por Clece, S.A., desde 2009 hasta el momento actual.

**———— PI-2229(XI)/2019 RGEF.10625 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de espectáculos producidos por Teatros del Canal desde el 1-06-16 hasta el momento actual. Detalle de su explotación económica en Teatros del Canal.

**———— PI-2230(XI)/2019 RGEF.10642 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización del Gobierno de la Comunidad de Madrid al D.G. de Juventud, Pedro García Aguado, para impartir congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos.

**———— PI-2233(XI)/2019 RGEF.10649 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto de ejecución de la adecuación del Parque de Bomberos de San Martín de Valdeiglesias elaborado por la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas.

**———— PI-2234(XI)/2019 RGEF.10650 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de las obras que se están ejecutando en la Plaza de Toros de Las Ventas.

**———— PI-2235(XI)/2019 RGEF.10651 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las sentencias que han recaído en materia de reclamación de derechos y de cantidad en el Organismo Autónomo 112 en el ejercicio de 2019.

**———— PI-2236(XI)/2019 RGEF.10652 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las sentencias de los Juzgados de lo Social que han recaído en materia de reclamación de derechos en el Organismo Autónomo 112 en el ejercicio de 2018.

**———— PI-2238(XI)/2019 RGEF.10654 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las sentencias que han recaído en materia de reclamación de derechos y de cantidad en el Organismo Autónomo 112 en el ejercicio de 2017.

**———— PI-2239(XI)/2019 RGEF.10655 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Proyecto de la Reforma de las Instalaciones de Climatización y A.C.S. en el edificio de la Dirección General de Emergencias y Parque Central de Bomberos de Las Rozas de Madrid.

**———— PI-2240(XI)/2019 RGEF.10656 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los acuerdos suscritos entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Comité de Empresa del Organismo Autónomo Madrid 112.



———— **PI-2241(XI)/2019 RGEF.10657** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables del ingreso efectuado por cada Ayuntamiento de la tasa de bomberos en el ejercicio de 2017.

———— **PI-2242(XI)/2019 RGEF.10658** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables del ingreso efectuado por cada Ayuntamiento de la tasa de bomberos en el ejercicio de 2018.

———— **PI-2243(XI)/2019 RGEF.10659** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables del ingreso efectuado por cada Ayuntamiento de la tasa de bomberos en el ejercicio de 2015.

———— **PI-2244(XI)/2019 RGEF.10660** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables del ingreso efectuado por cada Ayuntamiento de la tasa de bomberos en el ejercicio de 2016.

———— **PI-2245(XI)/2019 RGEF.10661** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe que ha conocido el Consejo de Gobierno de fecha 5-11-19, sobre el nuevo texto legal sobre el sistema autonómico integral de Protección Civil.

———— **PI-2246(XI)/2019 RGEF.10662** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los proyectos de ejecución de las viviendas propiedad de la Agencia Vivienda Social, que tienen previsto entregar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y que se encuentran ubicadas en el distrito Centro del municipio de Madrid.

———— **PI-2247(XI)/2019 RGEF.10680** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos suscritos con las compañías que han realizado espectáculos en los Teatros del Canal en el período que va desde 2013 a 2018.

———— **PI-2248(XI)/2019 RGEF.10681** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos suscritos con las compañías que han realizado espectáculos en los Teatros del Canal en el período que va desde 2009 a 2012.

———— **PI-2253(XI)/2019 RGEF.10686** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han utilizado las infraestructuras de los Teatros del Canal para realizar ensayos en el año 2019 hasta el momento actual.

———— **PI-2254(XI)/2019 RGEF.10687** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han utilizado las infraestructuras de los Teatros del Canal para realizar ensayos en el período de 2013-2018.

———— **PI-2255(XI)/2019 RGEF.10688** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las compañías que han utilizado las infraestructuras de los Teatros del Canal para realizar ensayos en el período de 2009 a 2012.

———— **PI-2257(XI)/2019 RGEF.10690** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas emitidas por la empresa Clece, S.A. derivadas de su gestión en los Teatros del Canal desde la fecha de inicio del contrato de explotación de dichos Teatros hasta el momento actual.

———— **PI-2258(XI)/2019 RGEF.10691** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de los programas de formación de bibliotecarios en habilidades necesarias para realizar las actividades de información y fomento de la lectura dirigidas a personas con discapacidad, la comunicación en el lenguaje de signos y la organización de espacios accesibles de lectura realizadas por la Comunidad de Madrid, en virtud de la Medida 347 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

———— **PI-2259(XI)/2019 RGEF.10692** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos puestos en marcha, en colaboración con los Centros de Atención a Personas con Discapacidad, las entidades del Tercer Sector de la discapacidad y otras entidades sin ánimo de lucro, con objeto de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las manifestaciones culturales en el ámbito de las artes escénicas y audiovisuales, tal y como estipula la Medida 332 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

———— **PI-2260(XI)/2019 RGEF.10693** ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de materiales técnicos que fomenten la inclusión de los usuarios con discapacidad (atriles, lupas, tabletas, etc.) en la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 344 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PI-2261(XI)/2019 RGEF.10694 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ampliaciones realizadas en el ciclo 2015-2018 de los materiales accesibles en bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid, tal como estipula la Medida 340 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PI-2262(XI)/2019 RGEF.10695 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de espacios cedidos actualmente a centros de atención social, fundaciones, asociaciones y entidades, para el desarrollo de talleres, exposiciones, muestras de teatro o festivales en los que participen personas con discapacidad, siempre que haya disponibilidad de los espacios, tal como estipula la Medida 336 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PI-2263(XI)/2019 RGEF.10696 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio con AFANÍAS para la inserción laboral de personas con discapacidad.

**———— PI-2264(XI)/2019 RGEF.10697 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: espectáculos y actividades que incluyan adaptaciones específicas para facilitar el acceso a sus contenidos o su comprensión por los espectadores con discapacidad realizados en la programación de festivales dedicados a la infancia y juventud organizados por la Comunidad de Madrid en 2019, tal y como estipula la Medida 331 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PI-2265(XI)/2019 RGEF.10698 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas y acciones que favorezcan la oferta de espectáculos adaptados al público con discapacidad auditiva o visual en los teatros y centros culturales de la Comunidad de Madrid, tal y como estipula la Medida 329 de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad (2018-2022).

**———— PI-2266(XI)/2019 RGEF.10699 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de materiales accesibles en bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2267(XI)/2019 RGEF.10700 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de los dos talleres anuales impartidos por la Asociación de Lectura Fácil para formar al personal de los Servicios de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid, a las que se refiere el Gobierno en la respuesta remitida a la PE 340(XI)/19 RGEF 6690.

**———— PI-2268(XI)/2019 RGEF.10701 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de la programación y actividades específicas para público joven en todos nuestros teatros, centros

culturales, museos, casas-museos, salas de exposiciones y festivales destinados a público joven, tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 335(XI)/19 RGEF 6685.

**———— PI-2269(XI)/2019 RGEF.10702 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria prevista para la realización de la 27ª edición de Festimad.

**———— PI-2270(XI)/2019 RGEF.10703 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria prevista para la realización de la VII edición de Surge Madrid.

**———— PI-2271(XI)/2019 RGEF.10704 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria prevista para la realización de la XXIV edición de Teatralia.

**———— PI-2274(XI)/2019 RGEF.10707 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los 43 conciertos realizados con motivo del XVI Festival Ellas Crean, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PI-2275(XI)/2019 RGEF.10708 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los 17 recintos en los cuales se han realizado los conciertos con motivo del XVI Festival Ellas Crean, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PI-2278(XI)/2019 RGEF.10711 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las artistas mujeres programadas con motivo del XVI Festival Ellas Crean, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PI-2279(XI)/2019 RGEF.10712 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las 217 acciones realizadas con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PI-2280(XI)/2019 RGEF.10713 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose presupuestario de los 14.940 euros destinados al XVI Festival Ellas Crean, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), a las que se refiere la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PI-2281(XI)/2019 RGEF.10714 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose presupuestario de los 149.078 euros instrumentados a través de los Convenios de colaboración con 35 municipios y 16 mancomunidades, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PI-2282(XI)/2019 RGEF.10715 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los 51 convenios de colaboración establecidos con 35 municipios y 16 mancomunidades, con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el marco de la Medida 85 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018-2021), tal y como se recoge en la respuesta remitida a la PE 328(XI)/19 RGEF 6678.

**———— PI-2285(XI)/2019 RGEF.10718 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario para la elaboración del Plan de Sostenibilidad en el ámbito de la cultura.

**———— PI-2296(XI)/2019 RGEF.10807 ————**

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: últimos datos actualizados y desglosados del Inventario de Emisiones a la Atmósfera en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2297(XI)/2019 RGEF.10808 ————**

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: últimos datos actualizados de generación de energía eléctrica desglosados por fuente en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2298(XI)/2019 RGEF.10809 ————**

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado detallado de empresas que recibieron ayudas, así como la dotación concedida en el Plan de ayudas para fomento del autoconsumo energético en las empresas industriales de la Comunidad de Madrid en 2019.

**———— PI-2299(XI)/2019 RGEF.10819 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan del Gobierno por el que se pretende llevar a cabo la optimización del área quirúrgica del Hospital Central de Cruz Roja, anunciada recientemente por el Consejero de Sanidad.

**———— PI-2300(XI)/2019 RGEF.10820 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan del Gobierno por el que se pretende llevar a cabo la optimización del área quirúrgica del Hospital Universitario Santa Cristina, anunciada recientemente por el Consejero de Sanidad.

**———— PI-2301(XI)/2019 RGEF.10834 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 12-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza el reajuste de anualidades del encargo a la empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E. (TRAGSA) para la realización de la obra denominada "Terminación del Edificio Judicial de Navalcarnero", por un importe de 3.000.000 euros, con la siguiente distribución de anualidades: 2019: 1.015.181,82 euros; 2020: 8.032.096,18 euros".

**———— PI-2302(XI)/2019 RGEF.10835 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, de todos los expedientes que los acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 12-11-19 y referido a: Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 513.214,17 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria, por diversas entidades, durante el mes de agosto de 2019.

**———— PI-2303(XI)/2019 RGEF.10836 ————**

De la Diputada Sra. Gómez Benítez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos referentes al número y titulación profesional (o categoría profesional) de las personas que prestan el Servicio de Orientación Jurídica Gratuita en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2304(XI)/2019 RGEF.10837 ————**

De la Diputada Sra. Gómez Benítez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos referentes a la ubicación, sedes judiciales, y/o espacios públicos en los que existe y se presta el Servicio de Orientación Jurídica Gratuita en la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2305(XI)/2019 RGEF.10880 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género correspondiente al ejercicio 2018.

**———— PI-2307(XI)/2019 RGEF.10884 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de Pedagogía Terapéutica en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales.

**———— PI-2308(XI)/2019 RGEF.10885 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de Audición y Lenguaje en los centros públicos y centros sostenidos con fondos

públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales.

**———— PI-2309(XI)/2019 RGEF.10886 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeros escolares en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales.

**———— PI-2310(XI)/2019 RGEF.10887 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fisioterapeutas en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales.

**———— PI-2311(XI)/2019 RGEF.10888 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos con necesidades educativas específicas en los centros públicos y centros sostenidos con fondos públicos, desglosados por etapas educativas y tipo de centros (ordinarios y educación especial). Datos desglosados también por Áreas Territoriales.

**———— PI-2313(XI)/2019 RGEF.10890 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de negocios jurídicos vigentes que tengan por objeto inmuebles destinados a sedes judiciales o afectos a servicios dependientes de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, especificando el tipo de contrato o acto, fecha, situación del inmueble de los mismos y su coste.

**———— PI-2315(XI)/2019 RGEF.10892 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre las acciones llevadas a cabo para promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística en los años 2017, 2018 y hasta el 31-10-19.

**———— PI-2317(XI)/2019 RGEF.10894 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe resultante de la consulta jurídica del Gobierno valorando la presencia del Gobierno en la Mesa de Negociación del Nuevo Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas.

**———— PI-2318(XI)/2019 RGEF.10895 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado completo de compras de obras realizadas por el centro de Arte 2 de Mayo indicando título de la obra, precio de adquisición, autor y vendedor de la misma, en los años 2016, 2017 y 2018.

**———— PI-2319(XI)/2019 RGEPI.10896 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de contratación de la creación de la Marca Madrid.

**———— PI-2320(XI)/2019 RGEPI.10897 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado completo de las representaciones llevadas a cabo en los Teatros del Canal indicando: fecha, número de asistentes, recaudación, sala en que se llevó a cabo, tipo de actividad y título de la misma, en el año 2018.

**———— PI-2322(XI)/2019 RGEPI.10899 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de visitantes al Centro de Arte 2 de Mayo en los años 2016, 2017 y 2018.

**———— PI-2325(XI)/2019 RGEPI.10902 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de acciones promocionales realizados por "Madrid destino 7 estrellas", años 2017, 2018 y año 2019 hasta 31 de octubre.

**———— PI-2326(XI)/2019 RGEPI.10903 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de gastos de "Madrid destino 7 estrellas" años 2017, 2018 y año 2019 hasta 31 de octubre.

## **5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

### **———— PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADA ————**

En el Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el pasado día 14 de noviembre de 2019, ha prometido acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Loreto Arenillas Gómez, en sustitución, por renuncia, de D. Íñigo Errejón Galván.

Sede de la Asamblea, 14 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### **———— ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA Y SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la



Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión de Presidencia por el Ilmo. Sr. Diputado D. Juan Miguel Hernández León y la Ilma. Sra. Diputada Dña. Elena Álvarez Brasero, respectivamente.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS  
INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Ana Sánchez Sánchez.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA,  
REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Mónica García Gómez.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, HACIENDA Y  
FUNCIÓN PÚBLICA ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Emy Fernández-Luna Abellán.

Sede de la Asamblea, 18 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 7. OTROS DOCUMENTOS

### 7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 17, de fecha 3 de octubre de 2019, en la página 757, y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 19, de fecha 10 de octubre de 2019, en la página 928, en el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 30 de septiembre de 2019, por el que se aprueban los modelos oficiales de Preguntas Ciudadanas (PRECI), Propuestas Ciudadanas (PROCI) y Consideraciones Ciudadanas (CONCI) a los Proyectos y Proposiciones de Ley de la Asamblea de Madrid<sup>1</sup>.

Donde dice:

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</b>	
--	--

**Razón Social** [REDACTED]

**Primer Apellido** [REDACTED]

**Segundo Apellido** [REDACTED]

**Número de C.I.F.** [REDACTED]

Debe decir:

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</b>	
--	--

**Razón Social** [REDACTED]

**Número de C.I.F.** [REDACTED]

Sede de la Asamblea, 21 de noviembre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

---

<sup>1</sup> Se publica a continuación los modelos íntegros con las correcciones de errores incorporadas.



ASAMBLEA DE MADRID

## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA FÍSICA SOLICITANTE

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Número de DNI/NIF/NIE

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Razón Social

Número de C.I.F.

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Número de DNI/NIF/NIE

### DATOS DE LA RESIDENCIA (DOMICILIO O SEDE SOCIAL) DEL SOLICITANTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Municipio

Código Postal  Tipo de Vía

Nombre de la Vía

Número  Edificio

Portal  Escalera  Piso  Letra

Correo Electrónico <  @  >

Teléfonos: Móvil  Fijo

### MEDIO PREFERENTE A EFECTO DE COMUNICACIONES (sólo es válida una opción)

Correo electrónico  Correo Postal

### CONTENIDO DE LA PREGUNTA CIUDADANA

Señale Los descriptores de la PRECI conforme al Thesaurus de la Asamblea (No obligatorio):

Materia 1	<input type="text"/>	Materia 2	<input type="text"/>
Materia 3	<input type="text"/>	Materia 4	<input type="text"/>

EL SOLICITANTE, POR LOS MOTIVOS QUE SUCINTAMENTE SE EXPONEN:

REQUIERE QUE, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 242 Y 192 1 A 3 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE MADRID, SEA ACOGIDA, PARA SU FORMULACIÓN AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, LA SIGUIENTE:

### Pregunta Ciudadana

#### **DOCUMENTACIÓN A APORTAR Y/O APORTADA POR EL SOLICITANTE:**

1. **Certificado de empadronamiento válido y vigente** (en caso que el solicitante de la PRECI sea una persona física).
2. **Certificación del domicilio social de la entidad inscrita en el Registro de entidades de la Comunidad de Madrid o en alguno de los municipios de la Comunidad de Madrid** expedido por las correspondientes Administraciones Públicas (en caso de que el solicitante de la PRECI sea una entidad).
3. En caso de formularse la PRECI mediante representante deberá aportar **documento de otorgamiento de la representación singular y limitada para dicho acto y para su tramitación o indefinida y general para este tipo de actos ante las Instituciones públicas** en favor del representante; copia autenticada de los documentos oficiales identificativos del representado y representante; y en caso de Entidad documentación que acredite la vinculación del representante con la entidad.
4. **Otros**, en su caso, que considere pertinentes el autor o solicitante de la PRECI:

En ..... a ..... de ..... de 20.....

Firmado:

#### **NOTA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos personales recogidos en este formulario serán gestionados conforme se describe en el **TRATAMIENTO: SOLICITUD DE PCOC POR PARTICULARES; RESPONSABLE:** Asamblea de Madrid; **FINALIDAD:** Solicitud de PCOC por particulares; **DETALLE SOBRE EL POSIBLE EJERCICIO DE DERECHOS (artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679):** Presencialmente ante el Registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica.l opd@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. La información completa sobre dicho tratamiento figura en el **Registro de Tratamientos de la Asamblea de Madrid** (<https://www.asambleamadrid.es/servicios/proteccion-de-datos>). **El arriba firmante DECLARA haber leído dicha información, así como aceptar y consentir voluntaria, libre e inequívocamente dicho tratamiento.**



ASAMBLEA DE MADRID

## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA FÍSICA SOLICITANTE

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Número de DNI/NIF/NIE

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Razón Social

Número de CIF

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Número de DNI/NIF/NIE

### DATOS DE LA RESIDENCIA (DOMICILIO O SEDE SOCIAL) DEL SOLICITANTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Municipio

Código Postal  Tipo de Vía

Nombre de la Vía

Número  Edificio

Portal  Escalera  Piso  Letra

Correo Electrónico <  @  >

Teléfonos: Móvil  Fijo

### MEDIO PREFERENTE A EFECTO DE COMUNICACIONES (sólo es válida una opción)

Correo electrónico  Correo Postal

### CONTENIDO DE LA PROPUESTA CIUDADANA

Señale Los descriptores de la PROCI conforme al Thesaurus de la Asamblea (No obligatorio):

Materia 1	<input type="text"/>	Materia 2	<input type="text"/>
Materia 3	<input type="text"/>	Materia 4	<input type="text"/>

EL SOLICITANTE, REQUIERE QUE, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 243 Y 244 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE MADRID, SEA ACOGIDA LA SIGUIENTE,

### **Propuesta Ciudadana**

PARA SU FORMULACIÓN:

- Al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:**
- Al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija a (indique la Institución o Administración Pública),**

**Instándole a:**

**(INDIQUE DE FORMA DETALLADA Y, EN SU CASO, ENUMERADA EL OBJETO AL QUE SE INSTA):**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS (exponga los motivos por los que se presenta):**

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR Y/O APORTADA POR EL SOLICITANTE:**

1. **Certificado de empadronamiento válido y vigente** (en caso que el solicitante de la PROCI sea una persona física).
2. **Certificación, en documento válido y vigente, que acredite el domicilio social de la entidad en la Comunidad de Madrid** (en caso de que el solicitante de la PROCI sea una Entidad).
3. En caso de formularse la PROCI mediante representante deberá aportar **documento de otorgamiento de la representación singular y limitada para dicho acto y para su tramitación o indefinida y general para este tipo de actos ante las Instituciones públicas** en favor del representante; copia autenticada de los documentos oficiales identificativos del representado y representante; y en caso de Entidad documentación que acredite la vinculación del representante con la persona jurídica.
4. **Otros**, en su caso, que considere pertinentes el autor o solicitante de la PROCI:

En ..... a ..... de ..... de 20.....

Firmado:

**NOTA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos personales recogidos en este formulario serán gestionados conforme se describe en el **TRATAMIENTO: SOLICITUD DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN POR PARTICULARES; RESPONSABLE:** Asamblea de Madrid; **FINALIDAD:** Solicitud de Propuestas de resolución por particulares; **DETALLE SOBRE EL POSIBLE EJERCICIO DE DERECHOS (artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679):** Presencialmente ante el Registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. La información completa sobre dicho tratamiento figura en el **Registro de Tratamientos de la Asamblea de Madrid** (<https://www.asambleamadrid.es/servicios/proteccion-de-datos>). **El arriba firmante DECLARA haber leído dicha información, así como aceptar y consentir voluntaria, libre e inequívocamente dicho tratamiento.**



ASAMBLEA DE MADRID

## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA FÍSICA SOLICITANTE

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Número de DNI/NIF/NIE

### DATOS DE LA RESIDENCIA (DOMICILIO) EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Municipio

Código Postal  Tipo de Vía

Nombre de la Vía

Número  Edificio

Portal  Escalera  Piso  Letra

Correo Electrónico <  @  >

Teléfonos: Móvil  Fijo

### MEDIO PREFERENTE A EFECTO DE COMUNICACIONES (sólo es válida una opción)

Correo electrónico       Correo Postal

### CONTENIDO DE LAS CONSIDERACIONES CIUDADANAS

Señale Los descriptores de las CONCI conforme al Thesaurus de la Asamblea (No obligatorio):

<b>Materia 1</b>	<input type="text"/>	<b>Materia 2</b>	<input type="text"/>
<b>Materia 3</b>	<input type="text"/>	<b>Materia 4</b>	<input type="text"/>

EL SOLICITANTE, REQUIERE QUE, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 141.5 Y 151.7 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE MADRID, SEAN REMITIDAS A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CON REPRESENTACIÓN EN LA CÁMARA, LAS SIGUIENTES:

### Consideraciones Ciudadanas

AL PROYECTO DE LEY       A LA PROPOSICIÓN DE LEY

Número:  / 20 (RGEP.  / 20 ), RELATIVO/A A:



**DOCUMENTACIÓN A APORTAR Y/O APORTADA POR EL SOLICITANTE:**

1. **Acreditación de tener la vecindad civil en la Comunidad de Madrid** (artículos 141.5 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, 7.2 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 14.2, 3, 5 y 6 y 15.1 y 2 del Código Civil):

A. Personas con nacionalidad española de nacimiento residentes en la Comunidad de Madrid:

- Certificado de empadronamiento acreditativo de la residencia continuada en la Comunidad de Madrid durante los 10 últimos años, junto con el certificado literal de nacimiento; o,
- Certificado literal de nacimiento donde conste la adquisición voluntaria de la vecindad civil común ante el Registro Civil por residencia continuada en la Comunidad de Madrid durante más de 2 años.

B. Personas con nacionalidad española de nacimiento no residentes en la Comunidad de Madrid:

- Certificado literal de nacimiento donde conste la adquisición de la vecindad civil común; o,
- Certificado de empadronamiento acreditativo de la residencia continuada en la Comunidad de Madrid durante 10 años, certificados de empadronamientos posteriores hasta hoy y certificado literal de nacimiento.

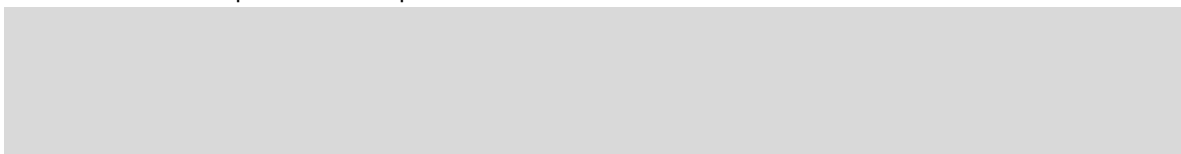
C. Personas extranjeras que han adquirido la nacionalidad española:

- Certificado literal de nacimiento donde conste la adquisición de la vecindad civil común en el momento de la nacionalización; o,
- Cualquiera de las formas indicadas para las personas con nacionalidad española de nacimiento si en el momento de obtener la nacionalidad española optaron por otra vecindad civil.

En ningún caso tendrán validez, a efectos de acreditar la vecindad civil, los certificados literales de nacimiento expedidos con una antelación superior a tres meses respecto a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción, así como tampoco los certificados de empadronamiento emitidos con más de un mes de antelación respecto a esa fecha.

2. En caso de formularse la CONCI mediante representante deberá aportar **documento de otorgamiento de la representación singular y limitada para dicho acto y para su tramitación o indefinida y general para este tipo de actos ante las Instituciones públicas** en favor del representante; copia autenticada de los documentos oficiales identificativos del representado y representante.

3. **Otros**, en su caso, que considere pertinentes el autor o solicitante de la CONCI:



En ..... a ..... de ..... de 20.....

Firmado:

**NOTA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos personales recogidos en este formulario serán gestionados conforme se describe en el **TRATAMIENTO: PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS POR PARTICULARES; RESPONSABLE:** Asamblea de Madrid; **FINALIDAD:** Presentación de enmiendas por particulares en el procedimiento legislativo; **DETALLE SOBRE EL POSIBLE EJERCICIO DE DERECHOS (artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679):** Presencialmente ante el Registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. La información completa sobre dicho tratamiento figura en el **Registro de Tratamientos de la Asamblea de Madrid** (<https://www.asambleamadrid.es/servicios/proteccion-de-datos>). **El arriba firmante DECLARA haber leído dicha información, así como aceptar y consentir voluntaria, libre e inequívocamente dicho tratamiento.**





## ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
  - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

### 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

### 7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
Información sobre suscripciones y tarifas: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es) e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —